

MAESTRAZGO

REVISTA NACIONAL MONARQUICA

MAESTRAZGO

Año III núm. 20

DIOS-PATRIA-FUEROS-REY

Noviembre 1.974

NUEVA ETAPA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

En España se ha producido un acontecimiento histórico de la mayor trascendencia política que «MAESTRAZGO» debe destacar con fé, optimismo y confianza. Porque los pocos días de Jefatura de Estado del Príncipe de España han garantizado y seguirán garantizando la continuidad histórica de la Cruzada Nacional mediante la instauración de la Monarquía del 18 de Julio, única solución y salvación que el pueblo español está anhelando con ilusión y esperanza, ya que la prolongación está perjudicando el futuro político de nuestra Patria.

El Príncipe de España y Sucesor, a título de Rey, ante las Cortes Españolas, dijo:

QUIERO PARA NUESTRO PUEBLO; PROGRESO, DESARROLLO, UNIDAD, JUSTICIA, LIBERTAD Y GRANDEZA; Y ESTO SOLO SERA POSIBLE SI SE MANTIENE LA PAZ INTERIOR».

«FIRMEMENTE CONSCIENTE DE LA RESPONSABILIDAD QUE ASUMO, ACABO DE JURAR COMO SUCESOR, A TITULO DE REY, LEALTAD AL JEFE DEL ESTADO Y FIDELIDAD A LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL Y LEYES FUNDAMENTALES DEL REINO».

«EN ESTA HORA PIDO A DIOS SU AYUDA, Y NO DUDO QUE EL NOS LA CONCEDERA SI, COMO ESTOY SEGURO, CON NUESTRA CONDUCTA Y NUESTRO TRABAJO NOS HACEMOS MERECEDORES DE ELLA».

El día 1 de Diciembre de 1.969, S. A. R. el Príncipe de España, recibía a la Junta de Fundadores de la Hermandad del Maestrazgo, y tras un expresivo y significativo parlamento del Presidente de la Hermandad, S. A. R. contestó con estas palabras: «OS RECIBO CON UNA INMENSA ALEGRÍA, YA QUE SON MUY CONOCIDAS PARA MI LAS CARACTERÍSTICAS MAS DESTACADAS DE ESA GLORIOSA HERMANDAD DE COMBATIENTES DEL MAESTRAZGO. VOSOTROS PERTENECEIS A UNA DE LAS COMARCAS MAS PERFECTAMENTE DEFINIDAS Y MAS INTERESANTES DEL SOLAR PATRIO. LA DUREZA DE VUESTRAS TIERRAS DE MORELLA Y LA DELICIA DE LOS CAMPOS BAJOS DE SAN MATEO Y VINARÓZ REPRESENTAN UN CONTRASTE QUE EXPLICA EL CARACTER Y LAS VIRTUDES DE VUESTROS PAISANOS. Y LOS HIJOS DE ESA ZONA DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS DIERON EJEMPLO DE FORTALEZA, PUES FUERON CUNA DE UN GRAN NUMERO DE MARTIRES EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL CRISTIANISMO. VUESTROS CASTILLOS ROQUEROS DE PENISCOJA, DE CHIVERT, DE ARES Y DE CERVERA SIRVIERON DE REFUGIO PARA GENERACIONES QUE SE DESARROLLARON CON GRAN AMOR A SU TIERRA Y CON UNA ENCENDIDA FE RELIGIOSA. SIEMPRE ADMIRE LAS VIRTUDES PATRIÓTICAS Y GUERRERAS DE LAS TROPAS DE CABRERA Y CUCALA, QUE DEMOSTRARON DE LO QUE SON CAPACES LOS ESPAÑOLES Y LOS HOMBRES DEL MAESTRAZGO CUANDO SIRVEN A SU DIOS, A SU PATRIA Y A SU REY. LA TRADICION QUE VOSOTROS REPRESENTAIS ES CADA DIA MAS IMPORTANTE



D. Ramón Forcadell Prats *Príncipe de España*

QUE SEA MANTENIDA EN TODO LO FUNDAMENTAL, ES POSIBLE QUE SEA NECESARIO MODIFICAR FORMAS Y ELEMENTOS ACCESORIOS, PERO LO ESENCIAL DEBE PERMANECER Y ESTA HA DE SER LA GRAN TAREA QUE DEBEIS REALIZAR; MANTENER LOS VALORES ESPIRITUALES DEL ALMA HISPANA, PROCURANDO QUE SEAN CADA VEZ MAS FIRMES Y DEFENDERLOS CON TESÓN, ARROJO Y DESINTERES CUANDO VOLVAIS AL MAESTRAZGO, SALUDAD A TODOS VUESTROS COMPAÑEROS Y SABED QUE SI ESTAMOS UN POCO LEJOS FISICAMENTE, OS TENGO MUY PRESENTES TODOS LOS DIAS EN MI PENSAMIENTO Y EN MI CORAZÓN».

El día 20 de Junio de 1.973, el Príncipe de España recibía a la Junta Directiva Nacional de la Hermandad del Maestrazgo, en aquella ocasión don Ramón Forcadell Prats, Presidente Nacional, dijo:

«Aquí tenéis, Alteza, hombres llegados de distintos puntos de nuestra amadísima España, llenos de ilusión, de lealtad y de fervor monárquico que durante años formaron en las filas del Tradicionalismo militante y constituyen hoy una amplia representación de nuestra Hermandad Nacional, que podemos asegurar es la primera fuerza monárquica y social en el país.- No queremos excluir a ningún español que actúe con honradez y patriotismo, de la misma manera que no debemos admitir la marginación que los monárquicos hemos sufrido durante tantos años con resignación y fe en los ideales patrios, conscientes de nuestra responsabilidad ante la hora de la instauración de la Monarquía Tradicional, Católica, Social y Representativa».

Estos actos fueron, evidentemente, dos acontecimientos muy definidos, políticos, y monárquicos, que destacamos en esta primera página.

GRADUACION MILITAR DEL PRINCIPE DE ESPAÑA

La prensa nacional y altas personalidades civiles y militares han comentado y han argumentado muy prudentemente la oportunidad de promover al Príncipe de España a las más altas graduaciones de las escalas militares, para evitar el contrasentido de que haya en el Ejército militares de mayor jerarquía del que ha sido y ha de ser, con la ayuda de Dios, el Jefe del Estado Español, a título de Rey.

Cartas al Director

SOY CATOLICO Y MONARQUICO

Estimado Sr.: Me gustaría mucho recibir algunos ejemplares de la revista «MAESTRAZGO» y tener los primeros números si fuera posible.

Soy católico y monárquico, y, sobre todo muy Hispanófilo, no los hay muchos en Francia ¡la «dulce» Francia de... 1.789!, por eso, me interesa muchísimo la historia y la «vida» de la Tradición en España.

A pesar de «ciertas cosas» en aquel mundo de locura y de vergüenza, España sigue siendo la luz y la esperanza de todos aquellos que creen todavía en la «civilización cristiana occidental».

Con un abrazo en Dios y la Corona.

JEHAN BOUYAL
33, Av. D'Eylau
PARIS XVI

NUESTRO ESPIRITU

Querido amigo y correligionario: Desde hace tiempo tienen Vds. la amabilidad de enviarme «MAESTRAZGO». Se leen con interés sus páginas, pues las mismas rezuman de nuestro espíritu tradicionalista, ya casi dos siglos en defensa de la eterna Patria.

Todos tenemos la obligación de hacer marchar adelante nuestro órgano de expresión.

Atentamente le saluda y queda a su disposición.- Carlos Pérez de Tudela y Pérez, Calle, Tembleque, 138 - 6º - B. MADRID-24

SIMPATIA POR EL CARLISMO

Mi querido amigo: Aunque con algún retraso acuso recibo a los ejemplares de la revista «MAESTRAZGO».

Le agradezco mucho sus atenciones conmigo y me ha agradado mucho su revista. Debo aclararle que, aunque no milité nunca en las filas del Carlismo, siempre tuve simpatía por este movimiento. Me explicaré. Mi buen padre (q.e.p.d.) fue miembro activo de la Comunidad Tradicionalista, colaborador habitual de «EL SIGLO FUTURO», etc, etc., razón que explica sobradamente mi aludida simpatía.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme, una vez más, suyo affmo. y amigo.- José Francisco Rianza Saco, Secretario General de Amistad Judeo-Cristiana.- MADRID-15.

Nueva edición y formato de Maestrazgo

Por que los altos fines e ideales a los que sirve «MAESTRAZGO» lo imponen y exigen, sigue esforzándose en proporcionar a nuestros queridos suscriptores y lectores una más digna y acorde con las circunstancias actuales una nueva edición de nuestra revista.

El mundo de las imprentas es renovado por los nuevos procedimientos técnicos y profesionales, que permiten una mayor agilización. De ahí que, en el presente número, hayamos modificado el formato de «MAESTRAZGO» para que éste pueda ser elaborado con los modernos y eficaces métodos de Offset, cuyas facilidades y ventajas técnicas son una promesa esperanzadora y, desde luego, una puerta abierta de par en par para utilizar los modos, las formas, el lenguaje y la presentación visual que exigen los estilos de los nuevos tiempos. Crece, pues, «MAESTRAZGO» y adquiere presencia y formato de revista-diario, con generosidad en los títulos y con límites más ampulosos en la información gráfica.

Esperamos, en consecuencia, que la nueva forma y estilo sea del agrado del lector y sirva para ser informado con mayor comodidad y más atinada valoración en el realce e importancia de los temas, noticias y comentarios más candentes y veraces de la actualidad nacional, a la par de disfrutar de un vehículo más capaz para la persecución de los nobles y patrióticos objetivos a que la primera publicación monárquica de la nación aspira y en los que tenemos empeñada nuestra dedicación, entusiasmo, servicio y lealtad a la Causa monárquica de España.

CONVOCADOS LOS PREMIOS PARA ENSAYOS POLITICOS

Madrid, 6 (Europa Press).- El Instituto de Estudios Políticos ha convocado dos premios para ensayos políticos que, dotados con 500.000 pesetas cada uno llevarán los nombres de Centenario Pradera-Maestu y Adolfo Muñoz Alonso.

El primero de ellos, sufragado por la Fundación Oriol-Urquijo, consistirá en un estudio monográfico sobre el tema «El pensamiento político tradicional y la realidad española de hoy». El tema del segundo premio, también monográfico, será «La representación política en la concepción del Movimiento Nacional». En ambos casos la extensión mínima debe ser de 100 folios, a entregar antes del día 1 de abril de 1975.



Asamblea nacional de la Hermandad del Maestrazgo

La Junta de Fundadores de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, en su reunión del pasado 22 de Septiembre, acordó la conveniencia de convocar la Asamblea Nacional para el domingo día 3 del próximo mes de Noviembre, fecha muy oportuna.

En atención a razones funcionales y en la trascendencia de este gran acto, la Asamblea tendrá lugar en el histórico y lealísimo Maestrazgo en Benicarló (Castellón de la Plana) a la que asistirán relevantes personalidades, presidentes regionales y provinciales y miembros representativos de la Hermandad Nacional bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

Primero.- Informe del Presidente Nacional. Nueva estructuración de la Junta Nacional y Organos Rectores. Modificación de los estatutos.

Segundo.- Plan de actividades. Actos Históricos. Elecciones.

Tercero.- Informe presidentes regionales y provinciales.

Cuarto.- Informe sobre NUEVO DIARIO Y REVISTA MAESTRAZGO.

Quinto.- Ruegos y preguntas lo que es reglamentario.

El acto dará comienzo a las 10'30 horas, celebrándose Misa comunitaria.

La reunión, a la que deberán asistir los presidentes y miembros de la Hermandad se celebrará en el «COMPLEJO PALAU» de Benicarló encareciendo puntualidad.

A las 14'45 Comida de Hermandad en el mismo «COMPLEJO PALAU» advirtiéndose a todos los miembros y asistentes la ineludible obligación de presentar el ticket antes del día 30 de Octubre a don Gabriel Cerdá Lores, Calle César Cataldo, 83 Telf. 47 05 97 y 47 10 78. Benicarló.

En unos momentos decisivos y trascendentales, la Hermandad Nacional del Maestrazgo se propone dar ejemplo de unión y patriotismo, de servicio y lealtad a la Monarquía del 18 de Julio y a España.

Nuevo libro político

Don Gonzalo Fernández de la Mora, está preparando un interesante libro político «LOS TRES SUICIDIOS DE ESPAÑA», cuya publicación por el editor Lara, de Barcelona, se encuentra próxima su aparición.



-- REVISTA MONARQUICA --
Dios - Patria - Fueros - Rey

Director: Ramón Forcadell Prats
REDACCION CON SEDE EN: MADRID

ADMINISTRACION:

Wifredo, 19 - Teléfono 31
ULLDECONA (Tarragona)

Imprime Artes Gráficas
Iberia,
Avda. de las Garrigas, 48
Telf. 21 42 80
L E R I D A

L-149-1.974

Precio: 15 ptas.

LOS FALSOS MONARQUICOS

Por la lectura de cierto documento que no ha sido escrito para ser dado a la publicidad, nos informamos de la constitución de un amplio bloque de fuerzas políticas, cuyo flanco izquierdo se apoya en el partido comunista, con Santiago Carrillo; el llamado partido socialista obrero, remozado al uso británico - quizá por la presencia de varios vuelos «Charter» desde Inglaterra a Ginebra -, con un centro formado por liberales decimonónicos de signo capitalista. «Bloque que se propone derribar el Régimen del General Franco», y cuyo programa político tiene las siguientes características: «Liberal en lo económico, conservador en lo social y autoritario en lo político».

Es decir, un bloque constituido por elementos para los cuales, en su conjunto al menos, no pasa el tiempo con sus grandes mudanzas, ni dicen nada los grandes fenómenos sociales que en el mundo contemporáneo y especialmente en España se vienen sucediendo con abrumadora y vertiginosa rapidez.

Nada nos inquieta a nosotros la existencia de ese bloque político, cuyo único nexo radica en la negación, porque las negaciones, como única causa de solidaridad, no crean, sino que destruyen. ¿Habrà algo más absurdo que, partiendo de la negación del «18 de Julio», se pretenda imponer una Monarquía a un tiempo comunista, socialista y conservadora, liberal y autoritaria y laborista?. Por eso, unidos un momento todos esos sectores en el afán de destruir el Régimen surgido de la Victoria del Alzamiento Nacional, a la hora de hablar de Monarquía, de esa Monarquía que pretenden, cada cual luchará con los restantes, y de esa lucha el más fuerte o el más astuto - ¿el comunista, el liberal? - será el único que haya de cantar victoria. En la pasión morbosa que los ciega, no advierten siquiera que cuando en el mundo se necesitan regimenes fuertes para resistir el tremendo choque con el comunismo, intentar erigir aquí un «Gobierno de reconciliación socialista, comunista, liberal, conservador, etc» y, por tanto, débil, que llevaría en su seno un principio de división y de muerte, es colaborar con el comunismo anticristiano y abrir las puertas de España al desorden y a la anarquía.

Lo que nos interesa es declarar que no son monárquicos cuantos se lo llaman, porque es necesario que vayan desapareciendo las confusiones salidas del río revuelto de las revoluciones y de las contrarrevoluciones y se despoje de ese nombre que no les corresponde a los sectores que en este bloque pretenden ostentar la representación monárquica.

Cánovas, en las Cortes Constituyentes, hablaba, también, de Tradición, al igual que Calvo Serer, hoy, reduciendo esa tradición a la Monarquía, a una Monarquía que no es española, ni tradicional en su esencia ni en sus instituciones. Mas, en el palenque de discusiones en que deslumbraba la ciencia de Aparisi y Guijarro, la dialéctica de Manterola, la inteligencia de Barrio y Mier, y la cultura de Monescillo y de tantos otros ilustres miembros de la minoría carlista, nadie tomaba en serio el tradicionalismo de Cánovas, quien entonces como en el resto de su vida, seguía siendo el liberal del Manifiesto del Manzanares y de la revolución de Julio de 1.854.

Una cosa es la Monarquía que defiende Calvo Serer y otra muy distinta la nuestra, es decir la Monarquía de las Leyes Fundamentales, la del «18 de Julio».

Desde 1.830 han pasado muchos años y se ha discutido mucho sobre la Monarquía «Tradicional», y para nadie que conozca un poco la historia es una novedad que en los días de Fernando VII, de tan triste memoria, enfrente de los liberales afrancesados e hijos espirituales de la Revolución, se movían dos sectores políticos de ideologías contrarias entre sí: el propiamente absolutista, grato al Rey, el de las camarillas palaciegas

(con Calomárde entre ellos) y el que ya entonces se iba conociendo con el nombre de «carlista o tradicionalista»; esto es, el del despotismo afrancesado, afrancesado también como el liberal e importado de la Corte de Luis XIV; el de las regalías y el jansenismo, y aquel otro que en el Manifiesto llamado de los Persas, y en el del Barón de Eroles, y en las proclamas de Merino, pedía la desaparición del Gobierno «Arbitrario» del Monarca y su sustitución por el «conjunto del Rey con las Cortes», pedía reformas y hablaba de los «derechos de la nación» reunida en Cortes y de las limitaciones del poder real, de las franquicias y libertades otorgadas a los pueblos, en una manera de pacto; definiéndose ya la Monarquía representativa, tradicional, social, española, que trataba de restaurar.

La Monarquía verdadera, para los tradicionalistas de entonces, era un afán de españolidad y se la consideraba «obra de la razón y de la inteligencia subordinada a la ley divina, a la justicia y a las leyes fundamentales del Estado»; declarando, además que no cabía confundir el «poder absoluto con el arbitrario». No hay Estado -decían- donde, en el constitutivo de la soberanía, no se halle un poder absoluto; y se llama absoluto en razón de la fuerza con que puede ejecutar la ley que constituye el interés de las sociedades civiles. En este gobierno absoluto nuestro -afirmaban- «las personas son libres, la propiedad de los bienes es tan legítima e inviolable, que subsiste aún contra el mismo soberano», que aprueba el ser compelido ante los tribunales y que su mismo Consejo decida sobre las pretensiones que contra él tengan sus vasallos.

Para elaborar una Constitución -decía Eroles en 1.830-, recurriremos a los «fueros» de nuestros mayores, y el pueblo español, congregado como ellos, se dará leyes justas y acomodadas a nuestros tiempos y costumbres, bajo la sombra de otro árbol de Guernica.

De Merino, en igual época, eran estas palabras: «Nunca sufrieron los españoles que se violaran sus leyes fundamentales, si no eran derogadas por unánime sentimiento y especialmente la de la sucesión a la Corona». Desde aquellos días la doctrina se fue desenvolviendo y precisando a través de los Manifiestos de los Monarcas carlistas, de los escritos de sus pensadores y de los discursos de sus propagandistas. Y conforme fueron surgiendo nuevos, fueron aumentando las diferencias y haciéndose más hondas entre los dos tipos de Monarquía, la autoritaria y la tradicional; pero, al cabo del tiempo, quienes en realidad son partidarios de la primera, tomen el nombre de la segunda, así en el caso de los Calvo Serer y otros; y de la propia manera, los herederos del liberalismo económico se separan y alejan de nosotros en muchas doctrinas, y sobre todo, en las tradiciones sociales. No comparten con otros - monárquicos tradicionalistas de hoy - nuestro credo social y pasan como sobre ascuas, cuando no las niegan, sobre instituciones tan características y fundamentales como los «bienes comunales», la «aparcería», «los gremios», «el artesanado», etc.

Otro abismo, y éste insuperable, nos separa aún más de esos sectores de falsos monárquicos. No se trata de diferencias sobre leyes sucesorias. El problema «dinástico», tal como se halla planteado en España, es también problema de «garantías», que los españoles tienen derecho a exigir. Por eso se prevee en nuestras Leyes Fundamentales el juramento, con los requisitos y solemnidades con que han de ser prestados.

Resumen: Por favor señores Calvo Serer y compañía - ¿nuevos afrancesados?- no necesitamos sus falsos sentimientos monárquicos. Quédense con ellos en París, en Ginebra o en Moscú.

Ustedes: «Tienen ojos y no ven; tienen oídos y no oyen».

Opiniones Comentarios

MARCELINO OREJA AGUIRRE, SOBRE LAS ASOCIACIONES

«Lo mejor es que los grupos políticos sean identificables como asociaciones legales, para que sepamos quién es quién en la política, a que se camuflen bajo formas propias de entidades no políticas. Todos los españoles de buena fe que respeten el marco de la legalidad deben tener la oportunidad de competir ante el pueblo solidariamente, ofreciéndole opciones diversas para la solu-

ción de sus problemas». «Nos encontramos, pues, ante la necesidad de adecuar nuestras instituciones a la nueva estructura de la sociedad española. Para esto es necesario crear las condiciones políticas, el ámbito y los mecanismos que permitan el juego de las fuerzas políticas que nuestra constitución prevee, con visión de futuro, para solucionar los problemas del país».

PIO CABANILLAS GALLAS, CONFERENCIA EN EL CESEDEN

«No hay mejor garantía para asegurar el porvenir de la paz, de la estabilidad, del progreso y de la defensa de la comunidad, que la vocación del militar de ser un colaborador del orden social mismo a cuyo desarrollo asiste y que, con su actitud de protección vigilante también contribuye a generar». «Nuestros adversarios pueden ser del exterior, en la clásica agresión desde fuera de las fronteras, o del interior, en el frente de

la subversión. Pero además de ellos, será bueno tener en cuenta también a otros enemigos internos, como son el individualismo, la tolerancia y el materialismo, a los que es necesario oponer los valores clásicos del Ejército; la solidaridad, el respeto y el idealismo, virtudes militares que, como afirma Toynbee, no constituyen una categoría aparte, sino que son virtudes en todas las circunstancias de la vida».

FERNANDEZ DE LA MORA HABLA DE BALMES

DEMOCRACIA Y PARTIDOS

Fernández de la Mora analizó con detenimiento el juicio balmesiano sobre las principales instituciones demoliberales. Balmes consideraba extremadamente cándida la ilusión de que en las urnas electorales está la panacea social. Denunció, además, el sistemático fraude de los comicios: siempre triunfaba el Gobierno. Se lamenta de la indignidad de las campañas electorales, falaces cuando no calumniosas. Y respecto de las Cortes, Balmes ve en ellas «una arena donde luchan la ambición, y un liceo donde ostentan sus talentos algunos oradores, sin que de tanto aparato descienda hasta los pueblos una sola gota de provecho». Pero donde Balmes extrema su dureza es con los partidos políticos, a los que dedica centenares de páginas. Los describe divididos y subdivididos y, por tanto, débiles, más ocupados en su propia supervivencia que del bienestar de la nación. Su debilidad les obliga a utilizar la violencia, amparándose en los pronunciamientos. Balmes niega a los partidos representatividad: son simples oligarquías, «pandillas», según

su expresión favorita. La representatividad del sistema partitocrático es una pura ficción. Les reprocha apasionamiento, mezquindad, perfidia e insolencia. Su obra ha sido «la anarquía gubernativa permanente y la anarquía popular intermitente». En suma, inestabilidad y desgobierno.

Fernández de la Mora se pregunta si el testimonio balmesiano es inteligente, independiente y objetivo. Para responder analiza la filosofía, la apologética y la sociología de Balmes, caracterizadas por la potencia analítica, el realismo, el eclecticismo y la imparcialidad. Balmes no pudo ser diferente al juzgar los acontecimientos y las instituciones políticas. En opinión del orador, el testimonio de Balmes es uno de los más fidedignos que cabe manejar para conocer la eficacia del demoliberalismo en España entre 1812 y 1847. El testimonio balmesiano, centrado sobre el año 1833, en que una parte de la clase política decidió liquidar el Estado tradicional, constituye un luminoso punto de meditación en la actual coyuntura española.

Herrero Tejedor: «No puede esgrimirse la continuidad como justificación del inmovilismo»



«Sinceramente, no veo que pueda esgrimirse la continuidad como justificación del inmovilismo», ha dicho Fernando Herrero Tejedor, fiscal del Tribunal Supremo y consejero nacional, en unas declaraciones a María Antonia Iglesias publicadas en «Informaciones». Abundando en su anterior consideración, Herrero Tejedor señala que «la continuidad de nuestro régimen se basa, ha de basarse lógicamente, en la adecuación de los planteamientos a la realidad de cada momento, a las necesidades de nuestro momento actual». Y añade: «Sin aceptar desde mi criterio la denominación específica del centrismo, puesto que es una corriente de opinión y no una opción del Gobierno, sí que puedo afirmar que la evolución del sistema es el mejor antidoto contra los extremismos. Hay mucha gente —apunta— que cae en posiciones políticas extremas por falta de posibilidades dentro de una opción política moderna y coherente.» Por último, el señor Herrero Tejedor afirma que es «partidario de las asociaciones políticas, y no desde ahora, sino desde siempre. Es difícil, pero posible, no confundir una asociación con un partido político.»

Tras algún accidente de montañismo, en el que quedan malheridos o pierden la vida algunos jóvenes, no es infrecuente ver cómo se abre una campaña de prensa clamando contra la libertad en que se deja a muchos más o menos inexpertos lanzarse a los peligros de la escalada o una exploración espeleológica.

A los que hemos practicado desde niños estos deportes nos da la impresión de que cualquier día esas actividades van a quedar vedadas a quienes no posean un documento que acredite su capacidad.

No puedo negar que me parece laudable cualquier medida que proteja a nuestra juventud de cualquier tipo de peligro. Mas he

PROHIBIDO ESCALAR

de confesar mi perplejidad ante las reservas que levantan unos deportes tan nobles y la indiferencia con que se reacciona ante otros descabros más frecuentes y graves para nuestras generaciones jóvenes.

Bien está que nos lamentemos de que una vida joven se despeñe por imprudencia o ignorancia y se pidan medidas para evitar que ello se repita. Pero ¿qué opinamos del continuo despeñarse, con pérdida de su sentido moral y aun de sus vidas, de tantos jóvenes?

Quizá llegue un día en que se prohíba escalar una pared a

quien no posea un carnet federativo. Pero ¿quién pide o expende carnets para actividades mucho más peligrosas? ¿Quién controla o protesta de actividades enormemente más dañosas y nada nobles en ambientes jóvenes y no tan jóvenes? ¿Quién se preocupa de que no salgan dañados los jóvenes de ciertos locales, reuniones, ambientes, salidas nocturnas? ¿Nos preocupa que los jóvenes tengan lugares suficientes para sus tiempos libres en los que

su integridad física y moral queden a salvo?

Sería estupendo que cualquiera que pretenda escalar tenga la suficiente preparación para hacerlo sin demasiados riesgos. Sería mejor que nos preocupáramos de otros riesgos mayores y más abundantes que la sociedad contempla con excesiva indiferencia. Y... dejemos, a quienes aman las montañas, que puedan seguir haciéndolo de cerca.

† RICARDO M^a, Obispo de Tortosa

La mitad de los españoles tienen menos de 30 años

Los que se extrañan o protestan de que la sociedad de consumo esté organizando su política, sus comercios, sus costumbres, ante todo a base de la gente joven, que vean el resultado de un estudio reciente de F.O.E.S.A., que señala un dato, entre otros muchos, de interés: según la distribución porcentual acumulada, la población española por edades, en 1970, era así: menores de 30 años, el 49'80%. Junto a esta cifra, en el estudio encontramos otra: en el año 1900, sólo el 9'10% de la gente española vivía en ciudades de más de 100.000 habitantes; hoy viven en ellas un 37%.

Tiene su lógica, por lo tanto, que en los grandes almacenes, en los espectáculos, en la televisión, los maduros se encuentren con un vacío; que en el transporte público, en el autobús y en el metro, los de la tercera edad se queden marginados, arrinconados. El 49'80% de la población consume muchísimo más que el resto, y tiene todas las preferencias en la sociedad de consumo.

Y mientras la población de tercera edad aumenta por razón de la higiene y los antibióticos, lo grave es que nadie nos habla de la nueva educación que viejos, maduros y jóvenes necesitamos para convivir y no maltratarnos mutuamente. Todos debiéramos darnos cuenta que lo joven y nuevo es por naturaleza transitorio, ya que hora tras hora envejece; que los jóvenes de hoy serán, fatalmente, maduros y viejos mañana, y que los de la tercera edad deben encontrar fácil y normalmente su acomodo y defensas en el clima tumultuoso y agresivo de un mundo joven.

La comprensión debida al joven y el respeto y atención debidas al hombre de edad madura son, ahora más que nunca, virtudes exigidas por la ley de la caridad. — R. C.

"DESGRACIADAMENTE NO EXISTE UN CLIMA APROPIADO PARA LA MONARQUIA" (Forcadell)

Homenaje a Rafael Fernández Martínez, miembro de honor



La I Asamblea Regional de Asturias de la Hermandad Nacional del Maestrazgo fué un verdadero acontecimiento político monárquico, no conocido en Asturias ni quizá en España.

En el gran Salón de conferencias del Hotel de la Reconquista, el Secretario de la Junta Regional, don Francisco Fernández Eguibar, resumió las actividades de la misma y leyó unas adhesiones de relevantes personalidades entre ellas el Presidente del Tribunal Supremo, don Valentín Silva Merelo, Fernández de la Mora, Fraga Iribarne, Valdés Larrañaga, etc.

El Presidente Regional don Joaquín de Juan Medrano fué el primero en hablar. El tema «RAZON DE NUESTRA PRESENCIA EN LA VIDA POLITICA». Equilibrada exposición del diario de la Hermandad Monárquica del Maestrazgo. «Queremos lógicamente, actuar en política, ya que nuestra Hermandad Nacional tiene ese carácter, pero siempre dentro del marco constitucional vigente del que hay que partir para intentar incorporar al hombre español, de una manera efectiva, en las tareas del Estado». Y añadió: «Nuestra Hermandad ha recogido, como premisa fundamental de su actuación, la defensa a su ultranza de los Principios Fundamentales». «Nos encontramos en un momento histórico en el que es preciso definirse y tomar posesiones políticas claras y terminantes». A final de su intervención manifestó que a los asturianos, a los jóvenes, la Hermandad del Principado, os abre los brazos. El aplauso con que fué premiado duró largo rato.

A la lección de Medrano sucedió la de don Lucas María Oriol. Este, en un magnífico discurso, dijo que España sigue en activo y que, por tanto, no debemos cansarnos ni impacientarnos. Y esto nos corresponde a todos los españoles. Hay que emplear una dialéctica sensata. «El pasado no es intocable; es respetable. La Historia no es revisable, pero es rectificable. La vida es una continuidad entre el morir y nacer. Nuestro propósito: Tomar en serio la razón del Movimiento del 18 de Julio...»

Seguidamente fué el propio Presidente de

la Hermandad Nacional, don Ramón Forcadell Prats quién destacó la presencia de las mujeres y jóvenes, felicitándoles a todos, y muy humanísticamente, como un padre a sus hijos, fué planteándose una serie de interrogantes, partiendo de la pregunta de que «¿Por que estamos aquí?. Desgraciadamente - dijo - en el país no existe un clima apropiado para la Monarquía». Es por tanto urgente realizar una labor de unión; con lealtad y unión el futuro es nuestro. No hay otro camino, salvo el caos»: «Como muchos de los que se han servido y aprovechado del Régimen están ahora confundidos y se rasgan las vestiduras!. Este ejemplo es lamentable. Es triste, desde luego, y hay que superarlo.

«Debemos y estamos dispuestos a hacer un equipo unido en Asturias, y en toda España. A mi, el asociacionismo no me preocupa en absoluto. Debemos tener ideas claras y ser capaces de actuar y responsabilizarnos». Pasó seguidamente a ofrecer una noticia: «EL PROXIMO DIA 3 DE NOVIEMBRE EN EL HISTORICO Y LEALISMO MAESTRAZGO, EN BENICARLO, LA HERMANDAD NACIONAL PROCLAMARA SU DESEO DE SERVIR A LA PATRIA COMO ASOCIACION POLITICA».

De lo que se trataba era de servir a los ideales de la Monarquía y de España. Ramón Forcadell cedió la palabra al doctor don Bernardo Carreras, Presidente Regional de Galicia, quién dijo: «Venimos aquí para darle un abrazo a Rafael Fernández Martínez, aquel gran Gobernador Civil de Pontevedra, que dejó una profunda huella en los corazones, y unirnos a este memorable acto asturiano...»

Luego habló el Presidente de Cantabria, don Juan Luis Pacheco, quien consiguió un aplauso espontáneo de los asistentes al afirmar que el 18 de Julio ni se pisa ni se rompe. El Sr. Pacheco dijo: «Se menosprecia a nuestro Ejército, que es mucho más que un simple instrumento de defensa, es la salvaguardia de lo permanente, es la columna de la Patria». Fué muy aplaudido.

HOMENAJE A RAFAEL FERNANDEZ MARTINEZ

Más tarde, en el comedor de honor del Hotel de la Reconquista, se celebró el acto de homenaje de la Hermandad a don Rafael Fernández, hoy Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial. A los postres, don Ramón Forcadell puso de relieve lo que había significado el paso de Rafael Fernández por el Gobierno Civil de Tarragona. «Supo - declaró Forcadell-, comprendernos y valorar la entrega y lealtad de los hombres del Maestrazgo. Rafael Fernández falangista puro y uno de los primeros miembros de honor de la Hermandad, es merecedor de nuestra gratitud y admiración».

Ramón Forcadell, tras fundirse en un abrazo con Rafael Fernández, le entregó el título de miembro de Honor de la Hermandad y una insignia de oro. El fundador del SEU de Oviedo, visiblemente emocionado, pronunció una bella lección sobre lo que representa la amistad y el entendimiento entre los españoles del Maestrazgo. Y refiriéndose a Forcadell, manifestó que éste encendió en el sur de la provincia tarraconense la llama del amor a España. «Quiero responder, agradecido, a vuestra amistad. Y recordar que son los brazos de la fe, de la lealtad, del arrojo, de la verdad de España». Rafael Fernández, finalmente, aseguró: «Tened la seguridad de mi agradecimiento por el honor que me conferís y la seguridad, también, de que ligado a vuestra Hermandad por los lazos que me unian a vuestros mayores y que hoy estrecháis con este honor, que procuraré hacerme digno de este emblema en mi única forma de servir a España, a través del estricto cumplimiento de los deberes que como profesional del Derecho me corresponden en el ejercicio de la función, que, vocacionalmente siento y tengo encomendada, ya que estoy convencido que en la realización del la justicia encuentra su verdadero asiento la paz».

Por último, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Ignacio García López, declaró: «Me uno de todo corazón a cualquier cosa que se haga en favor de Rafael Fernández. Es gratisimo para mí este acto de homenaje». El Gobernador Civil, con delicado sentido del humor, afirmó que durante casi dos horas había charlado con Ramón Forcadell sobre política y que, cosa asombrosa, no se metió con nadie. Ignacio García finalmente, manifestó: «Naci y vivi en la doctrina de José Antonio y, por tanto, tengo muy en cuenta lo que significa el estilo y la manera de ser. Ramón Forcadell posee un estilo y una manera de ser que produce admiración».

Toda la prensa de Asturias y de España, han destacado con grandes titulares y abundante información gráfica este gran acto político monárquico, de la cual hemos completado nuestra resumida crónica.

«MAESTRAZGO»



MAESTRAZGO

CARECEMOS DE MEDIOS PARA DESFACER ENTUERTOS

Nosotros que hasta ahora, habíamos sido los que publicábamos «entreviados» hechas a hombres insignes, nos encontramos con que hoy somos nosotros, no los insignes, pero si los «entreviados». Hoy se tornan los papeles y el quimérico en este caso es el que nos hace la «entreviada», el cual se nos antoja como una mezcla amorfa de ingenuo, socarrón, irónico e incauto. Y este complejo personaje y yo, nos disponemos a transcribirles un pequeño, pero sustancioso - al menos eso creemos - diálogo.

El, comienza haciéndose esta pregunta:

-Vamos a ver, Neptuno, ¿ustedes los requetés, los monárquicos tradicionalistas, son franquistas o antifranquistas?

-Nosotros, afortunadamente, no somos ni lo uno ni lo otro. No comprendemos que pueda darse valor al «chantaje» que se infiere al creer que, o bien se es de una cosa o bien de su contra, como si se intentara remendar, por ejemplo, «el ser o el no ser» como tal problema existencial.

-Bueno, pero eso, señor Neptuno, nos dice muy poca cosa; debe usted ser más explícito y por favor contéstenos ¿ustedes están subvencionados por Franco o por el contrario están en la «oposición»?

-Le repito a usted que ni lo uno ni lo otro. Nosotros, los auténticos tradicionalistas, podemos decir con orgullo

que ni nos mantiene ningún Gobierno, ni por el contrario, estamos en contra de ninguno.

Nuestro camino es tan espiritual y de trayectoria tan pristina y puritana, que ni aceptamos mendrugos de pan, ni limosnas para mantenernos en nuestro caminar, ni llevamos armas con que atacar a nadie.

Vivimos en una atmósfera ajena a la que temporalmente se respira.

Nuestra esencia es eterna y no andamos mirando ni a favor ni en contra, a lo que con carácter eventual suceda.

-Pero bueno, un momento, señor Neptuno, no nos negará usted que esto que nos dice es pan y alimento de ángeles, y tanto nosotros como ustedes somos de carne y hueso y, naturalmente, el que usted se exprese de esta forma no se concibe, a no ser que estas teorías o ideas se ubiquen a un solo hombre de carne y hueso también: D. Quijote.

-Usted lo ha dicho, amigo mío, y con gran razón. Nunca ha tenido más clara y virginal reencarnación Don Quijote que en nosotros mismos. Somos quijotes y en ellos ciframos nuestro orgullo, pese a la para nosotros tan dolorosa incompreensión española.

Hoy, la historia del valeroso manchego se repite en nosotros, aunque con desventajas a nuestro favor, ya que, aunque tenemos que batallar contra la tozudez de los Sanchos, deglutir la

«lógica» de los barberos y soportar la sapiencia de tanto bachiller, sin embargo, carecemos de medios para «desfacer entuertos».

Tenemos que taparnos los ojos y guardarlos para llorar ¡que para hombres y quijotes es honor llorar!, al ver con que lujo de aparato se ha cometido y se comete tanta injuria y tanta estulticia, no ya contra nosotros, sino contra nuestra Patria, por unos y por otros que -dicen- ser hijos de ella también.

Y por eso, por tener los ojos tapados y empañados en lágrimas, es por lo que seguimos nuestra «Gloriosa Marcha» a través de la Historia, sin meditar ni advertir si debemos ser o pertenecer a un bando o a otro; si a blancos o azules, si a rojos o si amarillos.

-Luego, ¿cuál, según usted, sería su credo?

-Somos Caballeros Andantes; nuestra ruta, la Tradición; nuestra meta, la Gloria; nuestra Dulcinea, España, y nuestros enemigos, sólo los que de Dios, el Rey, y la Patria lo sean.

-¿Y cree usted, ya, por último, que algún día ustedes puedan...?

-Nuestra alma se alimenta con pábulo de esperanza y fe, y éstas nos hablan de un no remoto y glorioso reino de nuestro ya medular y consustancial quijotismo.

«NEPTUNO»

"Delegados del Gobierno en..."

Una figura de la Administración ciertamente extraña, ciertamente difícil de justificar, es la de algunos delegados del Gobierno. Los organismos autónomos y algunas empresas públicas se encuentran hoy tan íntimamente vinculadas a la Administración como cualquier servicio ministerial. Gozan de cierta autonomía en cuanto al patrimonio, la gestión contable y la contratación, pero dicha autonomía se encauza a través de unos controles muy estrictos. Por otro lado, el Gobierno nombra a presidentes, consejeros y directivos de esas empresas u organismos, de modo que todos los puestos de responsabilidad dependen de aquél. Por ello resultan difíciles de entender estas figuras de los «delegados del Gobierno en...». ¿Para qué necesita delegar el Gobierno a nadie en un organismo o empresa, que ya está regido por una plana mayor nombrada y controlada directamente por el propio Gobierno? Dentro de los esquemas legales y organizativos presentes, ¿a qué absurdo criterio responde esa innecesaria duplicidad?

Resulta que en este aspecto como en algunos otros los políticos pueden servirse de la Administración, utilizando tales cargos, de cierta sustancia económica y de cierta influencia, pero de nula rentabilidad administrativa; para premiar, no tanto servicios de utilidad social, como relaciones políticas. Cuando pensábamos nosotros que debían desaparecer estas figuras de salón, que muchas veces desempeñan el cargo como anejo de sus otras múltiples ocupaciones, resulta que nos llega la noticia de la creación de un puesto de tal naturaleza para un simple servicio ministerial de publicaciones. Todos los respetos que nos merece el ocupante del nuevo cargo no compensan, a nuestro juicio, la poca ejemplaridad de semejante creación.

Carlos LUACES

QUO VADIS ITALIA?

En unos versos célebres de una armonía majestuosa Lucrecio nos dijo esa perversa delectación que nos procura, a veces, el espectáculo de la desgracia de nuestros semejantes. «Suave mari magno...» Pero los italianos se han arreglado para que sus desgracias conmuevan a todos el corazón y aun cuando las merecen.

Era inevitable. Italia agoniza porque lleva en su sangre el virus de esa rebeldía a la vez filosófica, política, religiosa, económica, jurídica, literaria que afirma que todo individuo es libre y soberano por naturaleza y por esencia, que su libertad termina cuando y donde empieza a dañar la libertad correlativa del prójimo, que la soberanía del pueblo es la adición de esas soberanías individuales. Eso es la base de la doctrina y de la concepción

democrática de la sociedad. Por lo tanto: primero, la soberanía del pueblo se opone diametralmente a la noción cristiana del Poder, cuyo principio primero y absoluto, como San Pedro y San Pablo dijeron, es que todo poder viene de Dios; segundo, la soberanía del pueblo conduce lógicamente e inevitablemente a la expulsión de Dios de la ciudad porque el pueblo se sustituye legítimamente a Dios; desaparece toda ley moral impuesta por la naturaleza, toda ley divina revelada; desaparecen los «deberes» del hombre suplantados por los «derechos» del hombre; tercero, la soberanía del pueblo suprime el dogma de la caída original porque fundamento de la Democracia es el dogma de la immaculada concepción del hombre, pues esa soberanía exige que el individuo nazca bueno, inteligente y libre.

En breve «la Democracia es satánica en

su esencia», como escribía Joseph de Maistre en un sentido filosófico más aún que político, porque entendida así la Democracia es una tentativa de organización del mundo sin Dios y contra Dios. Es el más formidable de los errores, es la herejía total. A causa de esto agoniza Italia.

No confundamos la «verdadera» democracia, es decir un régimen popular respetuoso de la religión católica, de la moral, de la autoridad, de la jerarquía, de las libertades concretas y necesarias - y que no es ni más ni menos que la Monarquía, según la conceptuamos los tradicionalistas - con la falsa democracia hoy imperante en muchos países.

«Mozárabes degenerados dentro del Califato revolucionario», como de nuevo les llamaría Vázquez de Mella, a los demócratas cristianos de Italia, que repiten diariamente lo

que, eterna vergüenza, «EL DEBATE» altavoz del gilroblismo, escribía ufano el 15 de abril de 1931: «Fieles a las enseñanzas que nutren nuestra convicción, lealmente acatamos el primer Gobierno de la República, porque es un Gobierno, es decir, porque representa «la unidad patria, la paz y el orden».

Y no le acataremos pasivamente como se soporta una fuerza invencible por la nuestra propia; le acataremos de un modo leal, activo, poniendo cuanto podamos para ayudarle en su cometido».

Ya sabemos nosotros en que terminan esas ilusiones bobas. Por eso, pidamos por de pronto al «poverello» de Asís, al beato Pío X, para que Italia y la «capit mundi» no caigan en los próximos meses del Caribdis democrático al comunismo.

CONTESTACION DE UN PUBLICITARIO A LA NOTA DE LA COMISION EPISCOPAL DE APOSTOLADO SOCIAL

Nos referimos a los párrafos 4º y 5º del apartado a, del número 4 de la citada nota. En el primero de ellos se afirma que, «las técnicas y tácticas publicitarias recurren a procedimientos que no sólo afectan a una auténtica jerarquía de valores, sino que llegan incluso a tentar seriamente a la misma libertad humana». Con estas palabras, parece que se da por sentado que las técnicas, que normalmente en cualquier ciencia son los instrumentos para la aplicación de unos principios o teorías en un campo delimitado con anterioridad, se emplean en el mundo publicitario con una filosofía que produce disturbios en la jerarquía de valores (se entiende humanos y sobrenaturales). Así, dicho de forma genérica, se envuelven en un mismo contexto disolvente, técnicas y tácticas y, por tanto, técnicos que utilizan esos procedimientos técnicos, sin distinguir -como sería lógico- las distintas filosofías que pueden concurrir en cada caso. Todo ello constituye un grave equívoco.

Pero es que, además, con esa forma generalizante e indiscriminada, se ataca a la publicidad en el sentido de que atenta seriamente a la misma libertad humana, sin hacer los distinguos necesarios entre la buena y la mala publicidad, o los buenos y los malos técnicos en publicidad. Da la impresión como si lo que se pusiera en tela de juicio fuera la existencia de la publicidad misma. El párrafo siguiente y sin paliativos que «la publicidad, que estimula por todos los medios el consumo desenfrenado de los bienes materiales, está denunciando, por el mero hecho de existir, una deficiencia fundamental del sistema socio-económico».

Se señala aquí la existencia de la publicidad como una tara reprobable. Sin ánimo de la menor ofensa, esta tesis coincide con las tesis marxistas. En efecto, la existencia de la publicidad sólo es posible en el sistema de economía de mercados, propio de los países democráticos y libres. Por el contrario, aquella no puede existir en la economía socialista propia de los países comunistas y totalitarios, donde el aparato económico está controlado por el Estado y donde la rigidez del sistema impide la existencia de la publicidad y la posibilidad de elección.

Es curioso, sin embargo, cómo en el documental ya citado se hace una distinción clara, sobre todo desde el punto de vista sociológico, de las diferentes expectativas de la sociedad de consumo, lo que es de alabar. Hoy, incluso en los países socialistas, se reconoce la necesidad de una progresión en los niveles de consumo para un más perfecto y evolutivo desarrollo económico y social. No obstante, el ataque a la publicidad en esos párrafos es total, no beneficiándose ni de atenuantes ni del mejor enfoque con que se favorece a la noción de consumo en tal documento. Así, no se aclara, por indudable -creemos- ignorancia económica por parte de los redactores, que son precisamente las situa-

ciones de monopolio y no la publicidad, las que perjudican al consumidor y presentan las sombras del sistema capitalista, como igualmente, en el caso de mercados saturados donde la publicidad produce unas pérdidas sociales importantes al acelerar el proceso de deteriorización de las empresas que están en situación de competir. Los mismo podemos decir de los procesos inflacionarios, donde la publicidad incide en un aumento de los precios, coadyuvando a la inflación.

Por el contrario, habrá que advertir a los redactores del susodicho documento -no suficientemente revisado por las prisas de siempre, de su ligereza, al desconocer que la publicidad es necesaria para el buen funcionamiento de la competencia, que descansa en el fenómeno conocido como precio marginal. Esto quiere decir que los costos de la publicidad son pagados por la sociedad siempre, pero con la diferencia de que en el caso del monopolio no tienen justificación, mientras que en un mercado diáfano, ofrece, moderando los beneficios del empresario, la ventaja de dar trabajo a un sector importantísimo de empresas, técnicos, creadores y artistas, así como a los millares de trabajadores de los diferentes medios de comunicación social (profesionales y obreros) que viven no sólo de la información sino también de la publicidad que impulsa a sus empresas. Parece desconocerse también en aquellos párrafos ya mencionados que la publicidad tiene una clarísima finalidad informativa en favor de los consumidores al darles a conocer una serie de bienes o productos, unas veces necesarios y otras no tanto, pero que en definitiva suponen la posibilidad de elección y de libertad que son propias de la dignidad humana.

Por último, el documento episcopal olvida que está hablando de la publicidad en un país donde precisamente está controlada en parte por el Estado, -a diferencia de otros países capitalistas,- y donde existen, aparte de los órganos fiscalizadores de la Administración Central, una Junta Central, y un Jurado de Ética Publicitaria que velan por la observancia de los principios de legalidad, veracidad, autenticidad y libre competencia que presiden el Estatuto de la Publicidad vigente. Con ello, a pesar de los desvíos propios de la debilidad humana, se ejerce una actividad sancionadora por parte de la Administración y un autocontrol, por parte de los profesionales.

Finalmente, insistiendo en la buena intención pero falta de competencia económica de los redactores que se han ocupado de dichos párrafos, habría que advertirles sobre la conveniencia de examinar algo de bibliografía sobre publicidad y sobre la sociedad de consumo, que no se limite a Marcuse y a sus discípulos, ya superados, sino a obras donde se aclara que la sociedad de consumo no ha de ser una meta, sino una etapa obligada para la generalidad de los hombres -prisioneros aún en su mayoría de las restricciones materiales- accedan a la libre expansión de su personalidad y espiritualidad.

Es precisamente en los países más desarrollados, -da la casualidad- donde prolifera un malestar difuso ante un sistema, como la sociedad de consumo, capaz de responder a las necesidades materiales pero no a otras aspiraciones de orden cultural o espiritual. Y es aquí, fundamentalmente, en lo espiritual, donde los eclesiásticos deben poner casi todo el énfasis, más que en lo social-económico, cuyo conocimiento de la materia y competencia pertenecen más a los seglares.

Por último y como colofón de esta respetuosa protesta, solicitamos de la Conferencia Episcopal y de las diferentes Comisiones que la componen un más justo trato en futuro hacia la publicidad y hacia los publicitarios, para (que al menos, no reciban ofensas gratuitas de aquellos en quienes más confían. Les pedimos, eso sí, que investiguen y aporten su mayor experiencia a nuestras reglas éticas y de comportamiento que caen en el ámbito de lo «espiritual y de la trascendencia» sobrenatural que es del que primariamente han de ocuparse los eclesiásticos. Todo lo demás será incurrir, como está sucediendo por desgracia últimamente en algunos ambientes eclesiásticos, en una excesiva Encarnación en el mundo, pasando históricamente de una desencarnación extrema de pretender una adaptación también extrema de lo eclesial al mundo cuando es éste el que se tiene que adaptar a aquéllo, y no al revés. Para que queden las cosas claras.

UN PUBLICITARIO ESPAÑOL

Godofredo

Artículos de pesca
de las marcas
más acreditadas

ENVIO A PROVINCIAS

Paseo Pereda, 31 - Santander

LA MONARQUÍA Y FUERZAS SOCIALES

El intelectualismo y el tecnicismo político es un fenómeno curioso de la España actual. Encerrados en su gabinete, y teniendo a mano un par de libros y media docena de recortes de prensa, los ensayistas pretenden orientar la opinión con su sabio magisterio. Teorizan con seguridad apoyados en la rotundidad de su monólogo.

Recientemente oímos hablar a uno de ellos sobre la Monarquía. Hombre escéptico, desengañado, rechazaba las formas políticas para los entusiastas y pedía soluciones para desconfiados.

Pasaron ya los tiempos del entusiasmo y del corazón a la intemperie. Es cierto. No podemos proyectar futuros sobre vacilantes cordialísimos. No cabe duda, pero un pueblo sin ideal, que desconoce el por qué de su sacrificio, es un pueblo amorfo. Una colectividad incapaz de superar la horizontalidad.

Decir que la Monarquía debe ser ajena a partidismos es descubrir una verdad tan nueva como las de Pero Grullo. Pero ese afán por rehuir cualquier vinculación a las fuerzas sociales descubre manifiestamente pesimismo.

Hoy, para España, la Monarquía es un proyecto histórico. Como diría Zubiri, un futuro, lo cual es mucho más que un simple futurible. Pero los futuros no se hacen presentes por el simple peso de la sucesión temporal. Alguien tiene que pilotarlos hacia el hoy de mañana. En la Historia, una decisión no produce realidades por la simple magia de la promulgación desde el Estado de unos principios fundamentales. Hace falta raíces sociales que los afinquen y los hagan fructificar. Y eso es lo que rara vez ha sospechado el intelectualismo español de las últimas generaciones.

He ahí la gran barrera que separa a nuestra generación de las anteriores. A nosotros, las exactas Constituciones del XIX y XX nos producen hilaridad.

¿Por qué el país va a ser lo que pontifiquen unos cuantos politicistas contortulios, aunque éstos sean académicos y técnicos?. Renunciar al diálogo encerrándose en el despacho o en la biblioteca es exponerse, al salir a la calle, a encontrarse con la lluvia torrencial,

vestido a cuerpo, porque en casa se soñaba con la luciente primavera.

Hay que abrir de par en par las puertas de la casa paterna y otear el horizonte. O, por lo menos, asomarse a la ventana y saber dónde sopla el viento. Nosotros, los que vamos de camino, estamos chillando para arrancar a los pontífices del cómodo sofá que está junto a la chimenea. Esperamos verles, de un momento a otro, en la ventana.

Hace mucho tiempo que los políticos se convencieron de que a los hombres no se les mueve con ecuaciones. El exacto y seguro criterio de despertar interés y entusiasmo popular deben renunciar a ser políticos.

Monarquía popular quiere decir Monarquía con raíces populares. Monarquía enraizada en la sociedad. Entrañable vinculada en la sociedad. Popularidad no quiere decir ser conocido por el pueblo, sino estar arraigado en el pueblo. A los pueblos no se les conduce con «slogans», sino con realidades.

La Monarquía, que a fin de cuentas no es más que un instrumento de servicio, no la pueden instalar unos pocos de espaldas a la nación, presentándola como algo inevitable e inundando la sociedad de papel para convencernos de que ya todo está resuelto.

Sin raíces sociales concretas la Monarquía nacería muerta. No se trata de que estas fuerzas sociales - el Tradicionalismo - monopolicen la dirección. Pero sí de que inicialmente sean uno de los pilares de esa instauración. El Tradicionalismo no es más que un instrumento al servicio de la Monarquía Tradicional.

Pero pretender, en nombre de un neutralismo aséptico, prescindir del Tradicionalismo para instaurar la Monarquía es hacer juego de salón, cuando el juego está en la calle. La ideología política nada vale - tal vez para escribir un par de libros - si carece del apoyo de raíces sociales, y que conste que no hablamos en nombre de ningún derecho histórico, sino teniendo a la vista los más elementales principios de la eficacia política a que aspira la Hermandad Nacional del Maestrazgo.

NUEVO PRESIDENTE DE PRENSA ECONOMICA, S. A.

La Sociedad de Prensa Económica, S. A. editora del periódico «NUEVO DIARIO» y del semanario «DESARROLLO», ha designado Presidente del Consejo de Administración a D. Lucas María de Oriol y Urquijo y Consejero a nuestro Pri-



sidente Nacional D. Ramón Forcadell Prats, en virtud de su condición de accionista de dicha Sociedad, cuyo Consejo de Administración queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: D. Lucas María de Oriol y Urquijo.

Vicepresidente: D. Casimiro Molíns Ribot.

Consejero Delegado: Don José María Carcasona Beltrán.

Vocales: D. José María Aguirre, González, D. Emilio Sanchez Pintado, D. Rafael Ruiz Gallardón, D. Francisco Marzal Martínez, D. Javier Godó Muntañola, D. Leopoldo Rodés Castañé, D. Víctor de Felipe Martínez y D. Ramón Forcadell Prats.



Secretario: D. José Juan Cebrián García.

Debemos salir al paso de ciertas especulaciones, que se han hecho en algunos periódicos, sobre estos nombramientos. Es evidente, que la presencia en este Consejo de Administración de la Junta de Fundadores, de dos personalidades, cuya lealtad a las Instituciones del 18 de Julio, no ofrece duda, supondrá una garantía para que ese medio de difusión, siga la línea de defensa de las Leyes Fundamentales del Reino.

De la R. en el último Consejo de Administración cesó el Consejero Delegado, don José María Carcasona, el Director Sr. Seco.

PUNTUALIZACIONES

Bien sabemos que existen «monárquicos accionistas». Son aquellos que conciben a la institución monárquica como una gigantesca sociedad anónima, como trampolín político de cargos y prebendas, que hasta hace poco eran antimonárquicos y quizá lo seguirán siendo. Invierten acciones para lograr su triunfo por un valor determinado, obteniendo unos beneficios superiores. Si la cosa no marcha, responden solamente por el valor invertido. La Monarquía así configurada, resulta como la sociedad, capitalistas, por acciones y de responsabilidad limitada.

Una de las cualidades del buen político es tener memoria. Pero esto nada tiene que ver con el resentimiento. Decir quién es el enemigo no es odiarlo. Es señalar en el mapa político las cotas de los que están enfrente. Porque borrar estos nombres de la memoria sería una grave imprudencia. Es necesario ir sabiendo «quién es quién», y esto, en el confucionismo político actual, no es poco. Seguiremos luchando, pero sin odio, no está reñida la valentía con la caridad. Y esto, por dura que sea la actuación política.

EL BIEN COMUN HACE IMPRESCINDIBLE QUE SE PREMIE LA LEALTAD Y SE CONFIE LA OBRA A QUIENES CREEN EN ELLA.

ENTRALES

LA DOCTRINA SOCIAL DEL TRADICIONALISMO

La doctrina social del Tradicionalismo español es la más auténtica, porque no está basada en el deseo demagógico de adular a las masas para mantener una victoria electoral, o para preparar una revolución, en la que los únicos que mueren son los propios obreros, pero nunca los líderes que los lanzaron a la lucha. Tampoco se basan sus postulados en el afán de mantener sometidos a los desposeídos, para consolidar situaciones de privilegio, como en el capitalismo.

El primer hecho digno de tenerse en consideración es el de que las gentes que forman en el Tradicionalismo son, en su mayor parte, los ambientes y situaciones modestas. La mejor definición del Tradicionalismo diría que es como una gran familia regida por el afecto y, por tanto, en la que todos los deseos y anhelos son atendidos con espíritu de favorecer y de ayudar, y en la que las relaciones entre aquellos que la componen están fundamentadas en la comprensión y en el amor, después de ser superada la justicia.

La ordenación social del Tradicionalismo descansa, ciertamente, en el reconocimiento de unas jerarquías auténticas, logradas por cada uno según el trabajo cualificado que desarrollan al servicio de la comuni-

dad. Por eso no hay en él castas, y las clases o grupos sociales no son cerradas, sino abiertas, estableciendo, frente a la injusta igualdad del nefasto liberalismo (teórica, o lo mismo que la del comunismo), la igualdad de posibilidades para alcanzar las posiciones a que se tiene legítimo derecho. El privilegio sin causa no tiene cabida dentro del Tradicionalismo. Cada situación especial corresponde a un servicio extraordinario. Lo contrario, sería injusto, y nosotros hablamos de justicia social.

Todas las funciones laborales, todos los distintos procesos de trabajo, son importantes, pues todos coadyuvan a la economía nacional, dando cumplimiento a una ley inexorable que es la división del trabajo, sin la cual sería imposible el progreso social y el desarrollo económico, ya que todos se verían obligados a satisfacer sus necesidades elaborando los mismos productos que consumen. Esto lo ha visto muy bien Vázquez de Mella, que habla del trabajo como algo «integral», que comprende no solamente el físico, sino el mismo intelectual -en el que es muy importante la investigación científica-, y el de los servicios, como el jurídico que hace posibles las relaciones humanas. Según esto, no hay trabajo, por

humilde y sencillo que sea, despreciable, pues unas tareas concretas sin la ayuda de las demás serían imposibles. De ahí nace la consideración social y económica del trabajo y del trabajador, como de la solidaridad entre los hombres nace su consideración política, y del precepto divino la moral.

La economía y todo lo que a ella se refiere -y, por tanto, la relación entre precios y salarios, entre jornada laboral y remuneración, entre especialidad cualificada y honorarios-, no puede escapar a las consideraciones de la justicia, como ésta se halla sometida a la moral. Justicia y moral han de presidir, pues, toda política social. Un salario será justo y moral cuando atienda a satisfacer las necesidades presentes del trabajador y su familia, y pueda atender por medio de un prudente ahorro, a las que habrán de presentarse en el futuro. Otro punto digno de tenerse en cuenta es el que postula la concesión al trabajador de las facilidades oportunas que le permitan realizar su natural anhelo de llegar a tener algo propio, de ser propietario, de mejorar su suerte y condición.

El Tradicionalismo es lo más opuesto que hay al Estado providencia, porque no es partidario del so-

cialismo ni de las dictaduras. Se interesa por la suerte y el porvenir de los trabajadores, pero cree que deben ser ellos mismos los que administren el dinero que aportan. El liberalismo destruyó las asociaciones de trabajadores, los gremios, pero hoy el socialismo los ha vuelto a inventar con los sindicatos marxistas. El Tradicionalismo no inventa, apoya y ayuda a las organizaciones nacidas, natural y espontáneamente, del seno social. Esto hace más reales las prestaciones médicas y asistenciales, pues es más fácil que los de la misma profesión conozcan sus respectivas necesidades, y las atiendan con mayor solicitud que puedan hacerlo los servidores de una burocracia despersonalizada y anónima.

Naturalmente que no se pueden esbozar aquí los puntos de un programa de política social, según lo entiende el Tradicionalismo. Estas líneas sirven únicamente como puntos de referencia, tendencias y espíritu, para las mil incidencias y problemas que presenta a cada paso la vida corriente, puntos que la Hermandad Nacional del Maestrazgo acepta y defiende, como organización monárquica depositaria del ideario tradicionalista.

T. M.

Antecedentes monárquicos

DISCURSO DE VALIENTE

Por su plena actualidad y significación, transcribimos unos párrafos del importante discurso que D. José María Valiente Soriano, pronunció en el Maestrazgo, concretamente en la Villa de Uldecona, el día 22 de Marzo de 1959, hace la friolera de 15 años, cuando eran muy pocos los españoles que pensaban en la posibilidad de una instauración monárquica.



Después de hacer un elogio de la Tradición Carlista del Maestrazgo, dijo:

Existe una idea clarísima en la conciencia pública de España: los dos regímenes posibles para asegurar la continuidad del esfuerzo del 18 de julio; estos dos regímenes posibles, como en todas partes, son o una república o una monarquía. Descalificando la república en España, pues la experiencia nos lo ha demostrado así, pasaremos a lo que debe ser la monarquía, no la monarquía liberal que se enriqueció rápidamente sin trabajar con la desamortización y con el robo, pero no con su propio esfuerzo, y organizando bailes en Palacio. La Monarquía debe estar en el centro del pueblo, ha de apoyarse, ha de asentarse en el pueblo. De ello nos da ejemplo Jesucristo cuando, predicando la verdad a aquel pueblo que le seguía, dijo a los apóstoles, ¿cómo daremos de comer a esta gente para que se sienten y puedan oír nuestras verdades? Y les alimentó hasta saciarles. ¿Por qué les duele la cabeza a las mujeres cuando vienen de la plaza? ¿Por qué están tristes las familias, por qué no hay paz en la familia, cómo vive el hombre que trabaja? Sobre esta realidad hay que montar la justicia y sobre ella la caridad, y sobre ella las grandes verdades. Esta es la monarquía que nosotros predicamos y este el sentido popular que hay que dar a nuestro régimen, uno de los estamentos fundamentales es la región y es natural que apunte esta idea, al hallarnos en esta región catalana, tan carlista y por lo mismo tan española.

El catalanismo era una preocupación en la monarquía liberal y lo era el separatismo en la república, en cambio, en la monarquía carlista, el catalanismo será y es uno de sus más fuertes cimientos porque tiene un concepto de la unidad que sale del corazón y de la voluntad, la unidad nacional de España, no se nos impone sino que la creamos, porque sus

cimientos no están en la fuerza y en la violencia sino en los corazones encendidos de los españoles.

Si el régimen ha de ser la estructura que defiende el pueblo es imposible, si la estructura ha de ser sólida, que se empiece por arriba con una restauración improvisada como la de Sagunto, creyendo que la monarquía empieza y termina en Madrid; tiene que hacerse como toda construcción sólida por los cimientos de todas las regiones de España.

El concepto de la unidad de nuestro pueblo, que es un concepto fundamental en toda nación, en toda entidad, no puede ser el concepto que quiso imponer con la violencia y la astucia la república, la monarquía tiene que salir como he dicho ya, de las entrañas de nuestro pueblo, y para que nuestro pueblo sienta este régimen tiene que amarlos sinceramente, y para amarlos tiene que conocerlos y para amarlos y conocerlos ha de tener bien claras dos grandes ideas, la justicia y la libertad. ¿Qué es la justicia sino dar a cada uno lo suyo? La primera justicia del Rey y del Estado es la justicia pública, el dar a cada uno lo suyo y ¿quién puede negar que nosotros somos defensores de los derechos naturales, de la personalidad y de la familia, uno de los cuales es el derecho de propiedad? El origen de la propiedad es siempre el trabajo, el propio y el de la sangre heredada de nuestros padres: esa es la riqueza que se arranca de la tierra, de la industria, que produce el trabajo; ese es un fundamento de la sociedad porque es estímulo humano, por eso llamamos derecho natural, sin el cual no podría vivir la humanidad, porque esta es la ley de Dios: el derecho de propiedad es un derecho natural sobre el que se funda el trabajo, porque el trabajo es a su vez el fundamento de la sociedad. Pero vosotros que sabéis lo que cuesta ganar el dinero, los sudores con que hay que regar la tierra, el esfuerzo que se necesita para implantar una pequeña industria, luchar con la competencia, con el papeleo burocrático, para sacar adelante vuestras familias, para enriquecer vuestra región, tenéis muy clara esta idea del derecho de propiedad contra el llamado capitalismo de presión de los financieros que nunca han trabajado y que dirigen la economía manejando el esfuerzo de los que realmente trabajan y crean la riqueza del pueblo.

LA ECONOMIA EN GENERAL Y LA TEXTIL

El sector textil, tanto económicamente como socialmente es muy importante en nuestro país y por esta razón haciéndonos eco de las circunstancias que atraviesa y teniendo en nuestro poder un documento que consideramos muy autorizado por quien hace muchos años lo escribe que es Antonio González Agramont, hombre conocedor del sector textil en general y a la vez Presidente de la Feria Técnica Nacional de Maquinaria, deseamos recopilar varios párrafos de su último e interesante escrito:

«POSIBILIDADES DE LAS FIBRAS QUÍMICAS Y NATURALES»

Según datos de la O.C.D.E. en los países de Europa Occidental, excluida Grecia, el consumo total de toda clase de fibras; o sea algodón, lana, recuperación y fibras químicas ha sido en el pasado año 1.973 de 4.700.000 toneladas, contra 4.365.000 en 1.972.

El desarrollo del consumo ha sido en 1.973 debido únicamente a las fibras químicas, que progresó con más de 445.000 toneladas (+ 18%) y ha representado, muy cerca de los 3.000.000 de toneladas, casi el 64% del consumo total de fibras, contra un poco más del 59% en 1.972.

Si bien en los años 1.972 y 1.973 las fibras naturales causaron pérdidas sensibles, en lo que va del presente año 1.974 las fibras químicas son las que han sufrido un retroceso muy importante, se puede considerar que coyunturalmente; el algodón más bien se ha sostenido y proporcionalmente representa una recuperación. Por la coyuntura de deterioro comercial del mercado Europeo, a partir de finales del primer trimestre del presente año, no se tienen cifras.

Las pérdidas que tuvieron las fibras naturales los años 1.972 y 1.973, coincidió con un ciclo de fase ascendente textil. A raíz del brusco incremento de precio del petróleo también incidió con que a finales de 1.973 se incrementase el algodón.

Hay que tener en cuenta que en plena efervescencia textil, en 1.973 habían el 1º de Agosto del año pasado en existencias de algodón floca, en todo el mundo, unos 22 millones de balas. Para la temporada 73/74 se estima una cosecha mundial de 597 millones de balas, que representan 200.000 balas más que en la temporada anterior. El consumo para 1.973/74 se cifra en 582 millones de balas, de forma que las existencias se volverán a incrementar en 15 millones de balas. Actualmente la producción mundial de algodón solamente ocupa una superficie de cultivo de unos 367.500 Km. cuadrados. Como información curiosa de última hora nos han comentado, y aunque parezca increíble Daiwa Spinning Co. de Osaka, Japón, compró campos de Texas, Usa. para plantar algodón. Igualmente piensa hacerlo en Perú y tienen anunciada una visita a la Argentina para observar el noroeste del país.

Según los entendidos en los negocios de algodón en floca, parece ser que su precio a la baja «empieza a tocar fondo».

Respecto a la lana hay que decir que en el mundo se redujo de 2.801 millones de Kgs. en la temporada 1.968/69 a 2.524 millones en 1.972/73. A este retroceso contribuyeron equitativamente los ocho mayores suministradores: Australia, Argentina, Brasil, Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Africa del Sur, Uruguay y los EE. UU. Para la temporada de 1.973/74 se calcula con un incremento del 10% en comparación en la temporada anterior, si no extorsiona ningún fenómeno. El mayor país consumidor de lana en 1.973 fue Japón con unos 190 millones de toneladas seguido de Alemania Occidental con unos 150 millones y los EE.UU. con unos 123 millones de toneladas. Por un orden de consumo «per capita» de lana se encuentra Suiza con 2'5 Kgs., seguida de Alemania con 2'4 Kgs. y Holanda con 2'3 Kgs.. Sin embargo, el Japón ocupa el sexto lugar del mundo con 1'78 Kgs.

Tenemos que tener en cuenta que tanto para el consumo de textiles «per capita» y nivelándose la comparación del poder adquisitivo es muy influyente el nivel climatológico. Expresamos algunas temperaturas medias anuales de países con industria textil importante, en grados centígrados.

República Federal Alemana 8'9; Francia 12'1; España 17'5; Italia 14'8; Gran Bretaña 8'6; Portugal 15'8; Suiza 8'6; Grecia 18'5; Turquía 15'0; Rusia 2'3; EE. UU. 13'7; Japón 11'5; Egipto 22'3; India 22'5; República Popular China 9'9.

A título estimativo, exponemos unos datos estadísticos del desarrollo de la producción mundial de las fibras en millares de toneladas.

Año	FIBRAS ARTIFICIALES				Total
	Algodón	Lana	Celulósicas	Sintéticas	
1.920	46	08	0015	—	5415
1.930	59	10	021	—	711
1.940	69	11	11	—	91
1.950	66	11	16	007	937
1.960	101	15	26	070	149
1.970	111	16	35	50	212
1.980	125	17	45	120	307

(*) Se prevén estas cantidades.

El consumo de fibras sintéticas en Europa Occidental el año 1.973 en comparación a 1.970, se incrementó muy considerablemente.

Hasta antes de la crisis petrolífera, el salto de las fibras sintéticas fue enorme. El año 1.973 para la industria de las fibras químicas europeas, fue un año de desarrollo excepcional. Ante todo, por el crecimiento económico general que hubo de más de un 6% del P.N.B (producto nacional bruto) y que fue el más importante de Europa desde hacia unos veinte años e influyó evidentemente y de una manera directa en la demanda textil. Pero esta coyuntura resulta igualmente de fenómenos de carácter especulativo, cuyo origen debe buscarse en los trastornos monetarios internacionales, que con la crisis petrolífera, tenía que incidir para mediados de 1.974 con un frenazo económico general.

En el plano textil, el año 1.973, coincidió en Europa con una fase ascendente de dicho ciclo, fase que seguía a dos años en el curso de los cuales se produjeron desórdenes de precios en extremo perjudiciales para la misma industria textil; es por ello que los precios de las fibras químicas habían caído aproximadamente un 20% en Europa en el curso del período 1.969/72 y que los precios de las fibras sintéticas habían bajado hasta casi un 40% en un período durante el cual la inflación y el aumento de los salarios se fue incrementando.

El problema de la variación en la producción y de las existencias en el conjunto de las hilaturas, tiende a convertirse en una preocupación permanente para los productores de fibras químicas, en la medida en que estos últimos sufren tanto más frecuentemente las repentinas paradas cíclicas de la industria textil. Es cierto y hay que reconocer que los fabricantes de fibras químicas están informados de su propia situación, no ocurriendo lo mismo en la industria transformadora y en el comercio, por esto se comenta que sería muy conveniente crear un organismo europeo, que permitiera hacer más transparente el funcionamiento del mercado en su conjunto.

Parece ser que a corto y quizá a medio plazo, el algodón reconquiste algunas posiciones, por ejemplo, en el sector de camisería, es posible también que la tasa de mezcla de fibras se modifique ligeramente pero de una manera general es improbable que las fibras naturales logren una recuperación espectacular del terreno perdido.

La recesión ya empezada en el 2º trimestre de 1.974, viene a complicar la apreciación que uno pueda formarse acerca de la evolución de 1.975. Es cierto que un crecimiento económico retardado y las dificultades de las balanzas de pagos originadas por el aumento del precio del petróleo bruto, dominan la economía de los países euro-

peos, del Japón y de los EE. UU. y en consecuencia la industria textil sufrirá en su conjunto el rechazo.

Una cosa que sí, ha sido cierta es el alza de los precios de las fibras químicas, tanto sintéticas como celulósicas. A pesar de las incertidumbres que se ciernen sobre la evolución a corto y medio plazo del mercado, sí es seguro el desarrollo a largo plazo de la demanda de fibras químicas en Europa. Esta demanda estará, influenciada principalmente por el poder de compra del consumidor. Los estudios realizados por diversos y competentes organismos europeos, tanto a nivel oficial como privados de grandes empresas indican que la elasticidad de la demanda global de fibras, calculada en función a la evolución del PNB, se ha elevado gradualmente en el curso de estos últimos años, probablemente a consecuencia de la creación de nuevos campos de aplicación y de la adopción de nuevas técnicas de transformación. Esta elasticidad, que no alcanzaba más que el 0'5% en los años 50 y al comienzo de los 60 se ha elevado progresivamente para alcanzar el 0'7% y no se puede excluir que sobrepase este nivel en el futuro: Ciertamente es posible que los años próximos se caractericen por una tasa de crecimiento a largo plazo inferior al calculado todavía hace algunos meses por los expertos de la OCDE, a saber, sobre un 5% anual para Europa. Reduciendo esta tasa, por ejemplo a un 4%, parece lógico creer que el consumo industrial total de las fibras en Europa en 1.980 podría llegar aún a doblar el actual.

Conclusión, se pronostica que las fibras naturales no perderán más terreno, pero que las fibras químicas serán las que absorberán la parte más importante de los mercados a medida que estos vayan creciendo.

QUE SERAN LOS PROXIMOS 12 MESES TEXTILES

Generalizando y antes de detallar la situación en la industria textil haremos un breve comentario de la economía en general del mundo occidental. A mediados del presente año se ha visto claramente como ha flaqueado la economía, empezando en primer lugar en EE. UU. en otoño de 1.973 y agudizándose estos días ostensiblemente.

A últimos del segundo trimestre de 1.974 la economía en general, las ventas, se sostenían en Alemania, Holanda y Austria por estar muy relacionados con el primer país, pero en Francia, Gran Bretaña y España disminuyó, acentuándose muchísimo más en el tercer trimestre del presente año. Suecia, Noruega y Finlandia por sus excelentes exportaciones de papel (hay una gran crisis mundial de falta de papel) serán los únicos países de Europa que en 1.974 tendrán un crecimiento mayor que el de 1.973.

En realidad este año en la economía, no es el hecho de encontrarse en tal o cual momento de un ciclo, sino el estado de balanza de pagos.

El Japón, un país que es 100% manufacturero, se supone tendrá este año una inflación doble a la de Europa. Italia, Francia, Gran Bretaña, Dinamarca y España luchan con los planes de enderezamiento. Alemania es la que se defiende mejor y con menos inflación. Bélgica, Holanda y Suecia tienen los pagos muy equilibrados.

¿Cuanto tiempo puede durar esta situación? Los economistas más entendidos no saben que contestar, tanto se puede agudizar hasta finales de año como seguir igual, lo que sí parece segurísimo que no mejorarán ni el cuarto trimestre de 1.974, ni el primero de 1.975. Se da un año, para volver la inflación en un 0'5% por año y un año y medio para restablecer el equilibrio comercial. Ahora bien, los gobiernos por causas objetivas, pueden reactivar o letargar la economía, en el primer caso a costa de una inflación, pero que con toda seguridad este resorte no se utilizará.

Continuará

LA IRRESPONSABILIDAD EN LOS ORGANOS ESTATALES, PROVINCIALES Y MUNICIPALES

PROBLEMATICA SOCIAL

«Siempre conviene poner la verdad en su lugar y las cosas en su punto»

APARISI Y GUIJARRO

Menos que a nadie a nosotros, los monárquicos tradicionalistas, que durante más de un siglo hemos luchado contra el liberalismo con las armas de la ley y del derecho cuando se nos ha permitido y con fusiles y cañones cuando se nos ha expulsado de la legalidad, se nos puede tachar de liberales o de que sentimos añoranzas de otros tiempos en buena hora desaparecidos. Pero el derecho indiscutible que los administrados tienen a fiscalizar y hasta a criticar los actos de sus administradores, no tiene nada que ver con el liberalismo y hasta diremos que es un derecho de estricta justicia distributiva y legal y una norma de buen gobierno.

Tanto en la Administración del Estado, cuanto en la Provincial y Municipal se respira desde hace varios años un ambiente de irresponsabilidad altamente nocivo para el bien público.

De hecho, en las corporaciones municipales y provinciales, la fiscalización interna de la gestión de los órganos ejecutivos es poco más que formularia y los asuntos que van en el orden del día se aprueban casi todos por

unanimidad. Esto guarda estrecha relación con la forma en que se eligen los gestores municipales y provinciales y que, a su tiempo, comentaremos en estas columnas.

En las Cortes tampoco existe la fiscalización de los actos de la Administración del Estado, pues la actividad de aquellas está limitada a una cooperación en la labor legislativa. En los buenos tiempos de la Monarquía Tradicional, ni los actos de los Reyes se libraban de las censuras de los Procuradores en Cortes y algún Primer Ministro subió al cadalso.

En la prensa escasamente vemos un examen sereno, desapasionado, pero eficaz y sin cortapisas, de las actividades de la Administración general, providencial o municipal. Se comentan más, por ejemplo, los viajes de Kissinger, las declaraciones de si dimite o no, que la labor que realiza el Ayuntamiento de Madrid, el de Jerez de la Frontera o el de Algeciras, por poner unos ejemplos y sin ánimo de señalar a ninguno.

Hay cuestiones de la alta gobernación de Estado que sería gran indiscreción entregarlas al comentario público; pero la mayor parte de los problemas de la Administración se verían esclarecidos por una crítica serena pero eficiente en la Prensa, e incluso procedería a reformar la estructura de hecho y de derecho de los órganos deliberantes de la Administración en todos sus grados, para que pudieran ejercitar una amplia función de examen de los problemas y de crítica y fiscalización de los actos de ella.

Con esta sana libertad de crítica y conveniente publicidad, se combatiría también al bulo absurdo y los comentarios privados, muchas veces injustos.

El objeto de estas líneas es un punto esencial de discrepancia entre nuestro programa y doctrina y la situación actual; pues nuestro antiliberalismo es una clara posición doctrinal que no puede confundirse con un antiliberalismo que sirva de pretexto a la irresponsabilidad

PUNTO DE VISTA ECONOMICO

La austeridad, es más importante que las reformas

Por el Dr. José Luis Barceló,
Director de «El Mundo Financiero».

Los síntomas son clarísimos: estamos llegando si no hemos llegado ya al fin de la «sociedad de la superabundancia», que ha sido predominante en éstos últimos años, muy concretamente -y en los países superdesarrollados- desde 1.965 hasta 1.973.

La crisis petrolífera, la tendencia mundial hacia una inflación desbordada, y el límite de la expansión económica, son esos síntomas a que aludimos, a los que hay que unir, en sentido bien negativo por cierto, la enorme expansión demográfica, las reservas limitadas de materias primas, y la increíble contaminación

mundial, que corre sendas paralelas con la destrucción de la Naturaleza.

Simple y llanamente pues, y rememorando las milenarias épicas bíblicas, afirmaremos que han pasado los «siete años de vacas gordas», y que nos encontramos encarados queramos o no, a siete o más años de «vacas flacas», que se nos presentan monstruosamente macilentas.

Ante este estado de cosas, no privativo de este o aquel país, hay que adoptar un punto de vista económico real y objetivo, desprovisto de falsas ilusiones; este punto de vista es que, hoy por hoy, tiene mucha mayor importancia la austeridad, que las reformas encaminadas a obtener parciales

o inconscientes mejoras, que nada han de solucionar.

Sería erróneo e imperdonable, si continuásemos creyendo que los presupuestos públicos -y con ellos las prestaciones y realizaciones públicas- han quedado exclusivamente como tapagoteras coyunturales, en unos tiempos en que las goteras se multiplican con más rapidez que las hormigas en un termitero.

Los ejemplos que tenemos a la vista, y de los estudios que al respecto hemos realizado se deduce que los medios con que cuentan hoy los Estados -es decir, los ingresos fiscales- empiezan a escasear, por lo que habrán de ser empleados en forma concentrada, si se quiere

aprovecharlos al máximo. Bien que nos pese, hay ritmos de fabricación o construcción que habrán de ser frenados, empleando la lógica con más frecuencia que hasta ahora.

Dicho en palabras más simples, ello quiere decir que hay que comenzar por ejercer una política de austeridad a todos los niveles, que empiece por el ahorro de una hoja de papel -ese sencillo papel que se nos va presentando tan caro y tan escaso- para terminar en el que pueda suponer la edificación de un hotel inútil...

Entendemos así, que los Ministerios de Hacienda, de Finanzas, o como quieran llamarseles, han de convertirse en verdade-

ros Ministerios de Ahorro, ya que la prudencia impone ahora que el crecimiento de los gastos públicos, sea siempre inferior al crecimiento medio de la Economía nacional.

Si queremos salir adelante de esta gravísima crisis económica que hoy envuelve al planeta con sus tentáculos, como un gigantesco pulpo, habrá que ir inculcando en las poblaciones -al menos en las habituadas a la época de las «vacas gordas»- que deberán darse por muy satisfechas si se consigue conservar lo logrado en estos últimos años. Otra cosa, es pretender una utopía irrealizable, que no está ya al alcance, ni siquiera de los pueblos más ricos y poderosos del Orbe.

Noticias - Noticias

NUEVOS GOBERNADORES MILITARES

Han sido nombrados por el Ministerio del Ejército siete nuevos Gobernadores Militares: ZARAGOZA.- Don Ricardo Rivera Cebrián, General de División.

VALLADOLID.- Don Manuel de la Torre Pascual, General de División.

MÁLAGA.- Don Angel de Lara y del Cid, General de División.

ALICANTE.- Don José León Pizarro, General de Brigada.

SANTANDER.- Don Juan Somoza Iglesias, General de Brigada.

MENORCA.- Don Luis del Barrio Gerner, General de Brigada.

CASTELLON DE LA PLANA.- Don Luis Caruana y Gómez de Barreda, General de Brigada.

A todos ellos, nuestra cordialísima felicitación, especialmente al General Gobernador

Militar de Castellón de la Plana, de cuya provincia forma parte el histórico y lealísimo Maestrazgo.

ASCENSOS

Han ascendido a Tenientes Coroneles, nuestros queridos amigos y suscriptores don Félix Pacheco Pérez, hermano de nuestro excelente y dinámico Presidente de Cantabria, don Juan Luis, uno de los hombres más consecuente y entusiasta de nuestra Hermandad Nacional.

Y don Luis Salgado Menor, destinado en Castellón, Caballero Mutilado, voluntario de un Tercio de Requetés.

A los dos Tenientes Coroneles, nuestra entrañable y cordial felicitación y muchos éxitos en su brillante carrera militar.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE NACIONAL

Al resumir las actividades que el Presidente Nacional de la Hermandad del Maestrazgo está desarrollando en las distintas regiones y provincias, debemos destacar los desplazamientos, reuniones y entrevistas que ha tenido con el señor Ministro de Información y Turismo, Subsecretario del mismo Departamento y Director General del Servicio Jurídico de la Prensa; Director General de Política Interior; Delegado Nacional de Acción Política y Participación; con los ex-ministros don Gonzalo Fernández de la Mora y D. Laureano López Rodó; Director de los Servicios Jurídicos del Ministerio de Relaciones Sindicales; Gobernadores Civiles de Castellón de la Plana, Barcelona y Palma de Mallorca, y saludó al General de la Policía Armada, don José Chicharro Lamamie de Clairac, Gobernador Civil y Alcalde de Madrid.

Asistió a la reunión del Consejo de Administración y Junta de Fundadores de NUEVO DIARIO, y presidió la que celebró la Comisión Permanente de la Hermandad Nacional.

Cabe destacar su presencia e intervención en el acontecimiento monárquico de Asturias, y el recorrido que acaba de efectuar por todo el norte, Cantabria, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Rioja, Navarra y Aragón, en cuyas capitales se reunió con las Juntas y miembros de la Hermandad Nacional, y se entrevistó con los Gobernadores Civiles y Jefes Provinciales, entre otras autoridades. En Victoria, hizo unas declaraciones en la Emisora Alavesa.

MERECIDA DISTINCION

Nuestro particular amigo don Rafael Salanova y Salanova, Vicepresidente de la Junta Provincial de la Hermandad en Barcelona y su Area Metropolitana, ha recibido un expreso escrito del Secretario General de la Legión de Honor de la Cruz Roja Mejicana, cuyo texto es el siguiente:

COMUNIQUE QUE, PREVIA REVISIÓN DE LAS CONSTANCIAS OBRANTES QUE ACREDITAN MAS DE 30 AÑOS DE SERVICIO EN LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, LA LEGION DE HONOR ACORDO:

CONCEDERLE: CONDECORACION Y DIPLOMA DE GRAN CRUZ. LO QUE COMUNICO A VD. PARA SU CONOCIMIENTO Y SATISFACCION. ATENTAMENTE. SECRETARIO: COMDTE. GRAL. LEGION. DR. EMM. G. GAONA».

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Salanova, distinguido miembro de las Cruces Rojas de España, Méjico y Japón, a las que ha prestado valiosísimos servicios y en ellas ha desempeñado y desempeña cargos muy importantes, unimos la nuestra más sincera y efusiva.

DIAGNOSTICO DE NUESTRA ECONOMIA

El gobernador del Banco de España ha sido explícito. Las dificultades con que se encuentra actualmente nuestra economía son objetivas y van a exigir que nos atemos bien los machos y que todos arrimemos el hombro. Hay que tener conciencia de que la cosa va a peor. A corto plazo los problemas coyunturales de recesión y de inflación, estrechamente ligados, nos traerán dolores de cabeza. A largo plazo, una desviación de precios y de costes que nos haga salir de los márgenes internacionales nos puede llevar a las cuerdas. Y ojo a la observación: «Deseo expresar claramente -dijo Coronel de Palma- mi convicción de que, para superar las dificultades económicas que tenemos a la vista, nuestro país deberá aceptar que esas dificultades existen y deberá abandonar la pretensión de vivir por encima de sus posibilidades».

Dicho esto, yo confío de todos modos en que los políticos que dirigen nuestra economía sepan hacer posible lo necesario -para eso están- y acepten la imaginación de la iniciativa privada, que hasta la fecha ha dado buenos resultados.

**SUSCRIBASE A
MAESTRAZGO**



TORRES
GRANDES VINOS DE MESA
CON MAS DE UN SIGLO DE TRADICION

Viña Sol
BLANCO SECO,
AFRUTADO Y DELICADO

Coronas
TINTO ATERCIOPELADO
DE ELEGANTE BOUQUET



C/. Comercio, 22 Tel. 8920100 (5 líneas) VILAFRANCA DEL PENEDES

MAESTRAZGO

MONARQUÍA SOCIAL, NO SOCIALISTA

POR CARLOS MARIA SAN MARTIN

Sabemos, por supuesto, que el término socialismo es ambiguo y ambivalente. No todo socialismo es marxista, aunque no puede desmentir sus orígenes próximos. Los intentos socialistas o socializantes de los pueblos antiguos no nos valen como antecedente. Todo socialismo entraña una estatificación y, por tanto, una merma de libertades formales. No vamos a decir que, cuando el bien común deba estar por encima del individual o cuando la iniciativa privada no pueda llegar, no haya de intervenir el Estado, pero siempre, como se establece en nuestras Leyes Fundamentales y es doctrina de la Tradición, con carácter subsidiario.

Si ya de por sí, resulta paradójico llamar Partido Carlista a lo que siempre fue Comunión, es aberrante la concepción de un Partido Carlista y, además Socialista, en connivencia y complicidad, más o menos clara, con todas las fuerzas que se opusieron con las armas al Alzamiento, en el que el Carlismo tuvo actuación decisiva.

Vamos a suponer que hubiese ganado la guerra el Ejército Rojo, Republicano o como se le quiera llamar, ahora, para atenuar su significado. Vamos a suponer que el Régimen instaurado por ese bando, hubiese podido mantenerse y permanecer después de los avatares de la segunda guerra mundial. Sigamos suponiendo que el Frente Popular se hubiese, en cierto modo, liberalizado y que no fuese España, ahora, un conjunto de repúblicas socialistas soviéticas; que existiesen partidos políticos más

o menos «a la europea» -lo que también es mucho suponer- ¿sería concebible que el partido comunista, ni siquiera el socialista moderado o tal vez el anarquista, pactase o tuviese concommitancias con el Carlismo tradicional y que los comunistas, socialistas o anarquistas dijese, no sólo que tenía que entrar en juego, sino que era necesario aprovechar su sentido de Dios y de la Patria y que, con tal de hacer la «pascua» al Régimen imperante, estaban dispuestos a convertirse en monárquicos tradicionales?. La verdad es que nos reíríamos a mandíbula batiente. Un comunismo o un anarquismo monárquicos -distinto es que sean tolerados, como partidos minoritarios en algunas monarquías - se da tan de patadas como un Carlismo Socialista. Esa es, ni más ni menos, la situación comparable. Lo que ni «Mundo Obrero» dice, lo dicen las hojas clandestinas o boletines de un llamado Carlismo ultramontano y transpirenaico, con un estilo y una «mala uva» dignos de la «La Traca». ¿Y con «eso» quieren que estemos conformes los que luchamos en los tercios?.

Haber sido incomprendidos en muchos momentos, haber quedado relegados -y eso no siempre-, no haberse tenido en cuenta nuestros méritos y nuestra aportación tanto en doctrina como en sangre - lo que ahora se vuelve a reconocer-, pero entendemos que el carlista, por resentimiento, no puede colocarse nunca, ni siquiera en una actitud de simpatía o de condescendencia con quienes encarnan una ideología diametralmente opuesta a la suya, que niega todos los valores y esencias que, a su vez, afirma el Carlismo, no es intransigencia; es, sencilla-

mente, que la noche y el día, la luz y la oscuridad, lo blanco y lo negro, no pueden casar jamás. Porque si casan, o todo se vuelve blanco o todo negro. Son polos opuestos que se repelen. Distinta cosa es la comprensión, la caridad y la tolerancia. Pero, el contubernio, ¡nunca!

Una pregunta, que puede ser sospecha: ¿Se autofinancia el llamado Carlismo «extramuros»? ¿De dónde sale el dinero?. Porque los boletines de ese Carlismo filibustero se preocupan mucho y son muy susceptibles a lo que consideran como corrupción. Pero aquí nadie sabe, aunque se lo malicie, de dónde proceden los fondos con los que se sostiene un propaganda, no ya anti-Régimen, sino antipatriótica. Y de lo único que no se ha podido acusar nunca, al Carlismo, ha sido de falta de patriotismo.

Sin querer ver fantasmas, todos sabemos dónde ubican ciertas bancas. Si alguien quiere hacer de detective, que investigue qué zonas europeas fueron sometidas a una fuerte abstención petrolífera por parte de los árabes, en un principio, aunque luego, ya se sabe, el dinero sea el que importe más que los principios. Que no nos digan que ese anti-Carlismo lo financia una familia sola, porque todavía no hemos empezado a comulgar con ruedas de molino y ya somos mayorcitos para comenzar a hacerlo. El oro puede estar en el Este o en el Oeste, pero no, desde luego, en ciertos bolsillos.

Nos da igual que se nos tache de «colaboracionistas». Juramos algo muy serio hace treinta y ocho años, combatimos por ello, expusimos la vida. ¿Quién ha dicho que es, de sabios, cambiar de opinión?. Eso, sería tanto como caer en el relativismo, que no pueden aceptar nuestros principios, que están encabezados por la palabra «Dios».



foincosa



FOMENTO DE INVERSIONES COLECTIVAS, S.A.

SEDE SOCIAL

Aribau, 322 Telf. 2174666 - 2187414

CENTRAL EN BARCELONA

Aribau, 322 Telfs. 2173519 - 2282980 - 2272549 - 2274814

DELEGACIONES

AMPOSTA.

Generalísimo, 42 Telf. 701742

CASTELLO DE AMPURIAS

Mar, 14

MADRID

Carranza, 25 Telf. 4454165

VICH

Pza. del Caudillo, 42 - 4ª Telf. 8894079

LEON

Avda. República Argentina, 9 Telf. 212258

LA CORUÑA

Avda. Ruvíñe, 8 3ª Telf. 262150

OLESA

Cruz Real, 8 Telf. 109

TARRASA

San Quirico, 78 Telf. 2973162

MANRESA

Alcalde Armengol, 2 Pral Telf. 8731751 - 8735247

VILAFRANCA DEL PENEDES

Calvo Sotelo, 20 Telf. 8921757

TARRAGONA

Comandante Rivadulla, 28-30 Telf. 212045

TORTOSA

Historiadores Despuig, 3 4ª Telf. 440939 - 440248

LERIDA

Avda. Blondel, 27 Entresuelo, 2ª Telf. 226465

BILBAO

Simón Bolívar, 11 3ª

VALENCIA

Plaza del Caudillo, 19 7 G

ZARAGOZA

Paseo de la Independencia, 8 5 C

LA BISBAL

Telf. 16192116

IGUALADA

Paseo Verdaguier, 116 Bis 1ª 2ª Telf. 8833350

RIPOLL

San Pedro, 1 3ª Telf. 700863

DELEGACIONES EN FASE DE INAUGURACION

SEVILLA

MALAGA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

BALEARES

Hermandad Hermandad Hermandad Hermandad

IMPORTANTE REUNION DE LA JUNTA DE FUNDADORES DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO

La reunión plenaria celebrada en el histórico y lealísimo Maestrazgo, bajo la presidencia de D. Ramón Forcadell, ha constituido un ejemplo de trabajo, fervor y lealtad, con la gratísima noticia, recogida por la prensa nacional, de la incorporación del Sr. Forcadell en el Consejo de Administración y Junta de Fundadores de Prensa Económica, S.A., editora del NUEVO DIARIO y del semanario DESARROLLO, cuya presidencia ostenta D. Lucas María de Oriol, destacadísima personalidad de la Hermandad Nacional.

El Sr. Forcadell dió cuenta de las gestiones que se habían efectuado con resultados muy positivos y agradables, debido al gesto de unos entrañables amigos personales, residentes en Barcelona, ajenos a la Hermandad y a la política, que le habían facilitado el acceso al Consejo de Administración de NUEVO DIARIO y DESARROLLO.

Los componentes de la Junta, se congratularon de la inesperada noticia, valorando la importancia de la misma en pro de la Hermandad Nacional y de sus ideales monárquicos, al disponer de un órgano de comunicación social en la Capital del Reino. El Sr. Forcadell fué cordialmente felicitado por su designación como Consejero de Prensa Económica, S. A.

Tras un amplio informe sobre las actividades de la Hermandad Nacional en las distintas regiones y provincias, el Sr. Forcadell afirmó que la revista «MAESTRAZGO» seguiría en creciente superación, cual corresponde a su carácter nacional, ideológico y doctrinal.

El presidente propuso a la Junta la conveniencia de celebrar una reunión de juventudes, integrándolas en la Hermandad

Nacional como garantía de continuidad, y anunció la convocatoria de la gran Asamblea Nacional de la Hermandad que, D. m., tendrá lugar en el próximo otoño

Con la intervención de los miembros asistentes, el Consiliario Revdo. D. Vicente Ayet Gimeno, aconsejó salir al paso de los desvíos ideológicos y religiosos con acción y fé.

Por último, el Presi-

dente Nacional, destacó la trascendencia de estas reuniones y contactos, subrayando la oportunidad y necesidad de redoblar esfuerzos, «AHORA - dijo - CUANDO EL PESIMISMO Y EL CONFUSIONISMO ESTA TURBANDO LA OPINION NACIONAL», resaltando la fecha histórica del 18 de Julio con estas palabras: «LA PAZ ESPIRITUAL DE NUESTRA PATRIA.

DEPENDEN DE LA FIDELIDAD A LA CRUZADA NACIONAL. EL 18 DE JULIO, HA SIDO Y SEGUIRA SIENDO LA PAZ, A LA QUE DEBEMOS SERVIR CON PATRIOTISMO, RESPONSABILIDAD Y SENSATEZ, CONSIGUIENDO LA UNION DE TODOS LOS ESPAÑOLES, MEDIANTE LA INSTAURACION DE LA MONARQUIA DEL 18

DE JULIO».

Estas palabras del Presidente Nacional han sido recogidas y destacadas por la revistas «SERVICIO» en su número 25, órgano de la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales, que con tanto acierto y categoría profesional está dirigiendo nuestro querido amigo D. José Luis de Castro Vázquez de Prada. También el diario «REGION», de Oviedo, en su habitual crónica «AVENTURA DE IDEAS», de D. José Antonio Cepeda, gran batallador y extraordinario periodista, subraya el contenido de las mismas palabras del Sr. Forcadell.

REORGANIZACION DE LA HERMANDAD PROVINCIAL DE MADRID



El Presidente Nacional, acompañado del Gobernador Civil y Jefe Provincial de Madrid, don Jesús López Cancio, don Lucas María de Oriol, don Iñigo de Oriol e Ybarra, don José María Domingo-Arnau y don Enrique Castellá Bertrán, dirige la palabra a los miembros y directivos de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, que asistieron al importante acto de toma de posesión de los nuevos directivos provinciales, en una reorganización para potenciar más la Hermandad de la Capital del Reino.

HERSAN, S. A.

Ingenieros consultores

AVDA. GENERALISIMO, 537, ENTRESUELO "D"
TELEFONOS, 239 86 07 Y 239 86 08

BARCELONA



Historial de la Hermandad del Maestrazgo

El día 12 de Febrero de 1.969, fue recibida en audiencia por el Jefe del Estado la Junta Directiva de la Hermandad del Maestrazgo. Como esta audiencia tuvo lugar en unos momentos y circunstancias de orden político muy significativos, se le dio una gran importancia en el plano nacional, tanto por la prensa como por la televisión, que pusieron de relieve el discurso que con tal motivo pronunció el Presidente de la Hermandad, D. Ramón Forcadell Prats, de cuyo discurso transcribimos los siguientes párrafos:

«Nuestra Hermandad, integrada por hombres de todas las clases y estamentos sociales del pueblo, en su más genuina y limpia representación, cuenta, entre sus miembros de honor, con personalidades tan destacadas como los excelentísimos señores D. Antonio Iturmendi Bañales, D. Pedro Nieto Antúnez, D. Manuel Fraga Iribarne y D. Federico Silva Muñoz, Ministros vuestros en las tareas de gobierno y que la prestigian como hombres eficientes y leales. Ese Maestrazgo, que en el pa-

sado siglo supo acrecentar sus glorias históricas, con su lucha heroica contra el liberalismo y su decidida oposición a la decadencia de la Patria. Somos carlistas, como lo fueron nuestros padres y como lo fueron nuestros abuelos. Queremos, por tanto, ser leales a los Principios por los que han luchado tres generaciones. Principios básicos en el 18 de Julio, recogidos posteriormente en las Leyes Fundamentales, refrendadas por el pueblo español. A este mismo fin, aportamos nosotros, los hombres de la Hermandad del Maestrazgo, nuestro modesto, pero continuado concurso, de unión y patriotismo. Y, finalmente, nos proponemos también, con todo empeño, colaborar en la promoción política, cultural, social, económica y turística del histórico y leal Maestrazgo, que tantos méritos tiene contraídos para ello».

Tras la audiencia con el Jefe del Estado, la Junta de la Hermandad visitó al Sr. Fraga Iribarne y otras altas personalidades.

Fue, evidentemente, un acontecimiento político.



MAESTRAZGO

La Hermandad y sus hombres

D. ANTONIO GONZALEZ AGRAMONT

Vicepresidente Regional de Cataluña de la Hermandad Nacional del Maestrazgo.



Antonio González Agramont, nació el 16 de Julio de 1.926, en Barcelona, casado, con cuatro hijos.

Estudió en los Padres Jesuitas de Sarriá (Barcelona). En la Escuela Industrial de Barcelona hizo el Peritaje Textil y después el Peritaje Mercantil.

Desde su infancia estuvo rodeado de un ambiente de fervor patriótico inculcado por su querido padre, gran idealista y excelente caballero por su proceder españolísimo. Al iniciarse el Alzamiento Nacional, su familia fue perseguida, sufriendo muchos registros en su hogar. Fue detenido a los 13 años y encarcelado.

Por su condición de Ex-cautivo, en sesión y acuerdo tomado por el Pleno del Ayuntamiento de Barcelona, el 28 de Julio de 1.952, se le concedió la Medalla Colectiva de la Ciudad de Barcelona, en su categoría de Oro, siéndole concedido a título personal el 24 de Septiembre de 1.952.

Por su valía en el mundo textil y sus grandes dotes de organización fue nombrado Presidente de la Feria Técnica Nacional de Maquinaria Textil, siendo su principal ilusión poder traer a Barcelona la Exposición Internacional Textil denominada ITMA, que es un fabuloso exponente del mundo internacional de constructores de maquinaria textil, que se celebra cada cuatro años en Europa. Recientemente, el Ministro de Comercio decidió que la primera misión comercial que visitase la U.R.S.S. debía ser la S.A. de Constructores de Maquinaria Textil, de la que es Consejero, encargado de la organización de la Feria Técnica Nacional de Maquinaria Textil.

Ha publicado el primer Compendio de toda la Industria Textil de país, con toda clase de datos y complementos profesionales, titulado «Compendio General de la Industria Textil Española».

Por su profesión y especialidad, viaja constantemente por el extranjero, sosteniendo tratos con las más afanadas firmas constructoras de maquinaria textil e hilaturas. Recientemente ha viajado por Sudamérica, visitando importantes industrias, medios sociales y económicos de aquellos países.

Es un hombre dinámico y excepcional, gran idealista y monárquico. Está en posesión de condecoraciones.

MERECIDA CONDECORACION AL MERITO POLITICO.

D. Antonio González Agramont, Vicepresidente Regional de Cataluña de la Hermandad del Maestrazgo, ha sido distinguido con la Encomienda de la Orden de Cisneros al Merito Político.

Subrayamos esta gratísima noticia en la misma columna de «LA HERMANDAD Y SUS HOMBRES», en la que González Agramont, aparece como destacada personalidad catalana, figura nacional de la Hermandad del Maestrazgo y Presidente de la Feria Nacional de Maquinaria Textil.

Nuestra cordialísima y entrañable felicitación por tal honor.

D. CARLOS LUIS GIL JIMENEZ

Vicepresidente Regional de Asturias de la Hermandad del Maestrazgo



D. Carlos Luis Gil Jimenez, nació el 21 de octubre de 1.923, casado, con seis hijos.

De familia militar, es hijo del Coronel de Caballería retirado D. Baltasar Gil Marcos. Héroe del 10 de Agosto de 1.932, cuando el levantamiento del General Sanjurjo, Caballero deportado a Villa Cisneros.

Cursó estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, y en la Escuela Social adscrita a la misma Universidad, estando en posesión del título de Graduado Social y de los Diplomas en: Desarrollo Comunitario, Relaciones Humanas, Técnicas de Investigación Social, Etc.

Es vocal de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.

el año 1.940, fue nombrado Instructor Jefe de los Pelayos de la Delegación Comarcal de Ecija (Sevilla).

Ha colaborado sobre temas políticos y laborales en varios periódicos y revistas.

En la actualidad desempeña el cargo de Jefe de Personal de Laminación en ENSIDESA.

En las últimas elecciones salió elegido Concejal del Ayuntamiento de Avilés.

Eminentemente social en lo constitucional y profundamente monárquico en lo institucional.

Colabora activamente en la organización de la Hermandad Nacional al lado del Presidente Regional D. Joaquín de Juan Medrano y miembros de las distintas Juntas.

Construcciones López

Movimiento de arenas y limpieza de playas
Urbanizaciones
Obras Públicas
SAN MATEO (Castellón)
VENDRELL (Tarragona)

VINOS DE GANDESA

VICENTE FERRER BENAVENT
Calle, Lepanto, 32
Teléfono, 29
GANDESA (Tarragona)

LA OPOSICION DE LOS FARSANTES

La oposición política es una postura justa que merece todo reconocimiento. El derecho a gobernar solo puede comprenderse en beneficio del bien de la comunidad. Y esta comunidad, lógicamente, ha de poder dar su asentimiento o mostrar su desacuerdo. De ahí que el gobierno que solo recibe unánimes aplausos, o constituye un raro fenómeno o utiliza el recurso de silenciar a los disidentes.

En estos momentos, en España, oímos muchos clamores que critican la obra de gobierno. Con lo cual podemos sacar la consecuencia de que los desaciertos son muchos. O bien que las posibilidades de disenso son ahora mucho más amplias que en otros tiempos.

Será, sin embargo, útil repasar la calidad de los disidentes para poder formar un juicio del asunto y comprender así la procedencia o improcedencia de las críticas.

Los críticos de la actual situación, en un exámen somero, podemos dividirlos en tres clases. La primera la constituyen los veteranos, los que llevan enfrentados con el sistema desde hace mucho tiempo. Y, lógicamente, desean un cambio radical. Son los procedentes de los grupos políticos que en 1936 estuvieron en el lado republicano. Es muy natural que no deseen la perduración del régimen que ellos combatieron y que prefieran sus propias fórmulas. Desean un cambio absoluto, y un replanteamiento de acuerdo con sus propios esquemas.

Otros críticos se hallan entre personas que proceden del régimen nacido en 1936 y que, por consideraciones basadas en reflexiones o en experiencia, proponen modificaciones que con-

sideran más adecuadas con la realidad con objeto de crear unas condiciones de convivencia más útiles y provechosas. No desean por tanto la muerte o sustitución del sistema, sino su reforma para que, conservando lo que consideran bueno, se adapte a las formas que permitan su continuidad. Estos chocan con intransigencias de ultras y con el rechazo de quienes no admiten otra solución que el «borrón y cuenta nueva».

Existe, finalmente, un tercer grupo que se distingue por sus más continuas y terminantes críticas. Es un grupo que no deja títtere con cabeza. Que asegura que las cosas están peor que nunca, que vamos decididamente al caos y que es imposible una situación peor. Este grupo lo constituyen en su mayor parte quienes han gobernado prácticamente hasta ayer. Son hombres que han planteado la política cuyas consecuencias se viven ahora. Es decir, gentes que critican lo que ellos han hecho y les ha tocado resolver a otro.

Estos hombres, que constituyeron fuertes e intransigentes facciones, se distinguieron por su política de filas cerradas. No hubo posibilidad de acceso, de compartir parcelas de poder. Los carlistas sufrimos en muchos momentos su rechazo, en otros recibimos su halago al tiempo que su puerta cerrada. Deseaban solamente un poco de colorante. Jamás nos permitieron la participación a escala sensible.

Y así, desde aquel decreto de Unificación de 1937 perdimos nuestros periódicos que, unificados, dejaron de dar doctrina carlista. Nuestra juventud hubo de buscar orientaciones

a lo guerrillero, con los peligros que una formación política de este estilo tiene. Y así tenemos que oír las críticas sobre el «desvío» de nuestras gentes a quienes nos retuvieron nuestras fuentes de orientación.

En un Estado que las leyes proclamaban monárquico no se privaron de criticar y desprestigiar la institución de la Monarquía, sin que eso fuera óbice para que proclamaran luego un repentino monarquismo. Otros hombres, más fríos y eclécticos nos trataron cortés y despectivamente, eliminándonos también de toda participación política.

Todos juntos constituyen hoy el núcleo de la patoleante disidencia, de los augures de catástrofes, de los que han comprendido que, estando ellos fuera del poder, España no puede esperar más que ruina.

Ante tan triste espectáculo el pueblo español sonríe con pena. Es ese mismo pueblo español al que estos nuevos disidentes no lo consideraban apto para la política. Como si ellos no formasen parte del pueblo español. Y, en efecto, de hecho, se habían apartado del pueblo con su soberbia. Son esos mismos que un día descubrieron que los españoles «estábamos maduros». ¡Tardamos un poco, pardiéz! Pero, maduros y todo, no nos dejaron acercarse a la participación política.

Por ello cuando en sus tertulias de desocupados, de cesantes vergonzantes, critican despiadadamente lo que ellos contribuyeron a crear en tan gran proporción, no podemos por menos de mirarles de arriba abajo y murmurar con desprecio: «¡Farsantes!».

MARIANO DEL MAZO

Sin precedentes en la historia de los pueblos

Los últimos 13 meses, han de pasar a la historia de las naciones.

Con tan poco tiempo, se han producido unos cambios y trastornos políticos sin precedentes en la historia de los hombres y de los pueblos que por una razón u otra han sufrido las consecuencias de un mundo desquiciado y en bancarrota.

La relación es numerosa y los hechos han sido dolorosos para casi todas las naciones afectadas con los ceses y relevos de Jefes de Estado y Presidentes.

En Chile - El Presidente.
España - El Presidente.
Portugal - El Jefe del Estado y Presidente.
Francia - El Presidente.
Alemania - El Canciller.
Inglaterra - El Primier.
Israel - El Primier.
Argentina - El Presidente.
Chipre - Presidente Makarios.
Grecia - Primer Ministro y Cambio de sistema
Estados Unidos - El Presidente.
Italia - Crisis de Gobierno.
Belgica - Crisis de Gobierno.
Etiopía - El Rey.

Es paradójica, sin embargo, que en todos los países Socialistas y Repúblicas Populares siguen todos sus Jefes de Estado y Presidentes sin comentarios.

RICARDO BARRIO MORENO,
MIEMBRO DE LA COMISION
PERMANENTE DE LA HER-
MANDAD NACIONAL DEL
MAESTRAZGO



El que ha sido Jefe Nacional de la A.E.T (Agrupación de Estudiantes Tradicionalistas) y de las Juventudes de la Comunidad Tradicionalista, D. Ricardo Barrio Moreno, uno de los valores actuales del Carlismo militante, se ha dirigido a D. Ramón Forcadell Prats, Presidente Nacional de la Hermandad del Maestrazgo, en los términos siguientes:

«Querido Ramón: Después de tanto tiempo sin vernos, deseo hacerte

llegar fotocopia de dos cartas que he creído debía remitir, en estrecho deber de conciencia después de años de paciencia, sacrificio y lealtad a unas ideas en las que, por seguir, me veo obligado a tomar decisión tan radical y definitiva. Deseo que haga uso de ella como te plazca, tanto en revistas como en uso particular. Espero que me llames cuando pases por Madrid. Con cariñosos saludos, recibe un fuerte abrazo de tu siempre buen amigo y correligionario».

Este gesto noble y firme de Ricardo Barrio simboliza la adhesión y la incorporación de la A.E.T. y de las Juventudes Tradicionalistas en las filas de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, depositaria del Ideario Tradicionalista.

La personalidad intelectual y política de Ricardo Barrio, hombre lealísimo, de una sensibilidad personal y política poco común, con meritorios servicios prestados al Tradicionalismo, fué, brillantemente, subrayada por el Presidente Nacional en la reunión de la Comisión Permanente, al designarle miembro de la misma.